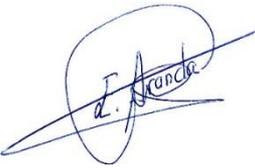
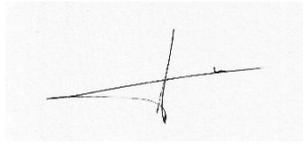


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

INFORME ANUAL

GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

CURSO 2023-2024

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del Título Fecha: 22-01-2024	Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro Fecha: 29-01-2024	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro Fecha: 31-01-2025
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Emilio Aranda Medina Coordinador Comisión Calidad	Rodrigo A. Pinzón Díaz Director del Centro	José Luis Guijarro Merelles Secretario académico

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

Índice

1. Datos identificativos de la titulación	3
2. Indicadores del título	4
2.1. Indicadores de demanda universitaria	5
2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	5
2.2. Indicadores de resultados académicos.....	8
2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002).....	8
2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	10
2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004).....	12
2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	14
2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)	16
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios.....	23
2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	23
2.3.2. Satisfacción con la titulación.....	25
2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007).....	27
2.4. Indicadores de proceso académico	29
2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)	29
2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)	31
3. Valoración del título (criterios y directrices)	33
3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios.....	33
3.2. Criterio 2. Información y transparencia.....	35
3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora	35
3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia	36
3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje.....	38
3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje.....	40
3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso.....	41
4. Reclamaciones	42
5. Plan de mejoras.....	43
5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior.....	43
5.2. Plan de mejoras para el próximo curso	47

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS
Menciones/Especialidades	
Número de créditos	240
Centro(s) donde se imparte	Escuela De Ingenierías Agrarias
Nombre del Centro	Escuela De Ingenierías Agrarias
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Presencial
Año de implantación	2010-11
Enlace web de la titulación	https://eia.unex.es/titulaciones/0516/#tab-presentation
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	https://eia.unex.es/saic/ccts/grado-g49/
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	EMILIO ARANDA MEDINA
Plazas de nuevo ingreso (ofertadas) (Memoria verificada)	70

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	Personas egresadas (OBIN_PA-005)
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)	

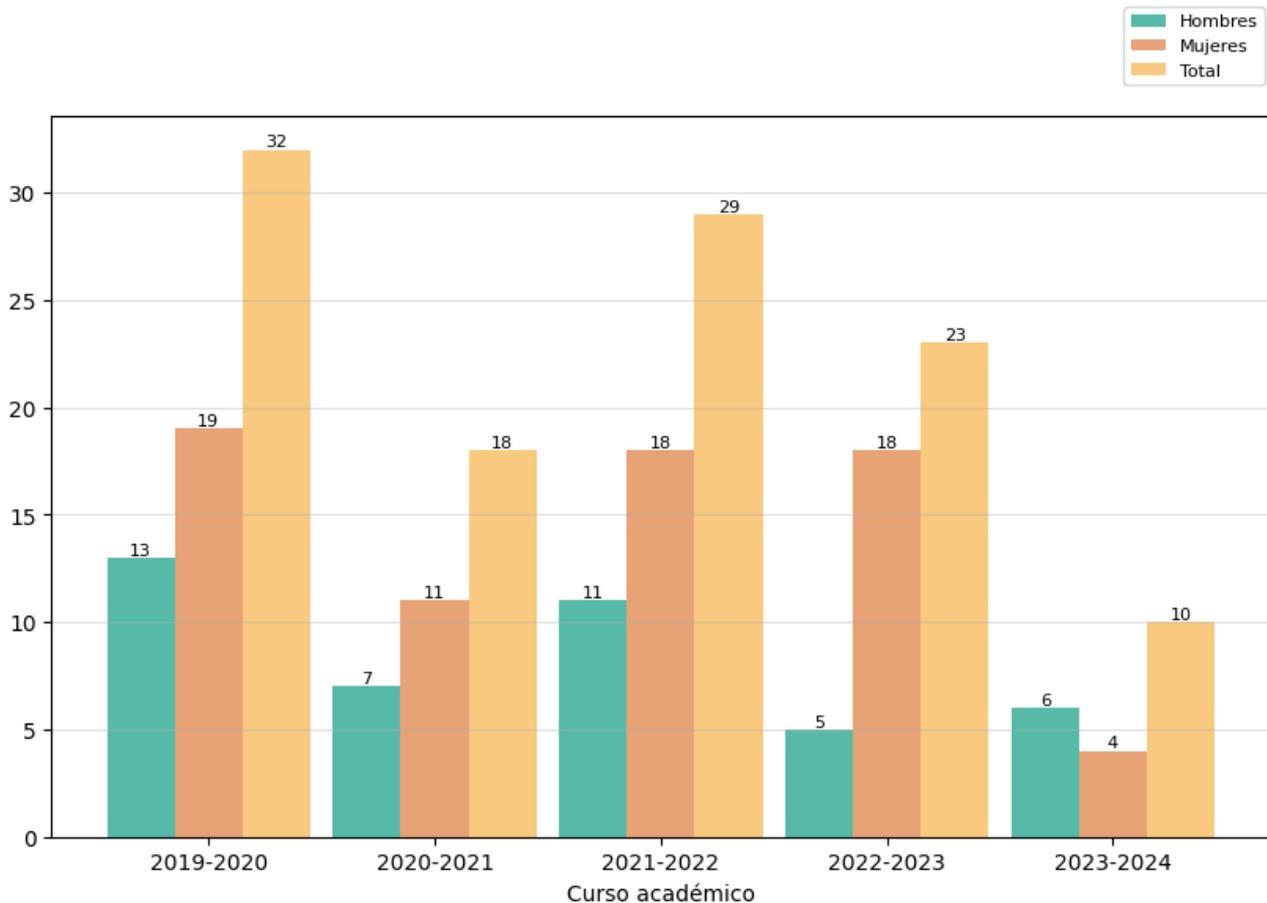
La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el Catálogo de indicadores de la UEx.

La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx](https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/)¹.

¹ <https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>

2.1. Indicadores de demanda universitaria

2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)



Reflexión sobre el indicador

El análisis del indicador de personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso, en el curso académico 2023-24 refleja que han sido 10 como observamos en la figura. Baja nuevamente el número respecto al curso académico anterior siendo el número más bajo de la serie de los últimos 5 cursos. A pesar de esa bajada, un OBIN relacionado con este, OBIN_DU-002, sobre el nuevo ingreso en 1ª opción sobre el total de nuevo ingreso en primer curso, que es de un 50%, no siendo un dato satisfactorio pues es el más bajo de los últimos 5 años. Es uno de los temas que más preocupa a la Comisión de Calidad del grado, que además se observa una tendencia similar en muchas universidades de España donde se imparte el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (Cyta), tal y como se refleja en los datos que se analizan en la reunión anual de la Conferencia de Decanos y Directores de centros que imparten Cyta (datos no publicados). Respecto a los datos por sexos, en este curso se puede apreciar que, para este OBIN_DU-015, fueron 4 mujeres y 6

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

hombres, rompiendo la tendencia que tiene este grado en cuanto a la matriculación por sexos, aunque la diferencia es pequeña. Consultando este OBIN en la UEX, se observa que, en general, el número de mujeres de nuevo ingreso es mayor. Sin embargo, el porcentaje de ingreso femenino en la UEX es del 54%. Este año es llamativo en el caso de Cyta, ya que contrasta tanto con la tendencia histórica de este título como con el patrón general observado en la UEX. Comparando con los otros grados que se estudian en la Escuela de Ingenierías Agrarias (EIA), para este OBIN es mayor el % de mujeres matriculadas en el Grado de Ingeniería en Industrias Agrarias y Alimentarias con un 51,1%, mientras que para los otros dos grados de ingenierías (Hortofrutícola y Jardinería y Explotaciones Agropecuarias) el % de matriculados en el primer curso es superior en los hombres como ha ocurrido con Cyta aunque con % mucho mayores. También comparando el número de alumnos de nuevo ingreso del grado de Cyta con el resto de los grados impartidos en la EIA, bajan Cyta y Hortofrutícula, aunque en menor proporción, e incluso aumenta en el grado de Ingeniería en Hortofruticultura y Jardinería. Observando estas oscilaciones en los últimos años hemos visto que no hay tendencias sostenidas y puede deberse más a las preferencias de los nuevos alumnos que ingresan que a la propia idiosincrasia de los títulos.

Como se ha indicado en cursos anteriores, la Comisión de Calidad de Cyta trabaja conjuntamente con otras comisiones del Centro para intentar aumentar el número de nuevo ingreso, especialmente con la Comisión de Captación de Estudiantes y Difusión de las Titulaciones (<https://eia.unex.es/centro/comisiones/cdifusion>), participando de forma específica en la difusión con visitas organizadas de centros con alumnos potenciales de esta titulación (diferentes especialidades de FP), así como participando de forma activa las áreas mayoritarias de la titulación en todas las jornadas que desde el servicio de Cultura Científica de la UEX programan para la difusión y captación de estudiantes.

La comisión cree que uno de los problemas del título es que sigue siendo desconocido por parte de la sociedad y futuros estudiantes, eso es lo que nos transmiten los alumnos de primer curso cuando se les pregunta al respecto y a los que participan en las jornadas de difusión de los títulos. Desde el Centro se está planteado como medida para atracción de estudiantes en las titulaciones modificar el nombre de Centro incluyendo algún término relacionado con los alimentos y la titulación.

Respecto a las notas de corte de los nuevos alumnos, para este curso 2023-2024 (OBIN_DU_005), ha sido de 7,196, más baja que el año anterior, pero no la nota más baja en los últimos cinco años, dato que no es especialmente negativo, teniendo en cuenta que actualmente no hay requisito de nota de corte de ingreso (5) y analizando las notas medias de acceso del percentil 80 (OBIN_DU-006), que es de 8,23. A pesar de que haya disminuido, lo consideramos positivo desde la Comisión de Calidad de la titulación ya que puede contribuir a un aumento de la motivación y rendimiento académico de los nuevos alumnos de ingreso. También desde la comisión pensamos que es importante publicitar, facilitar y fomentar la simultaneidad de los grados de Ciencia y Tecnología de los Alimentos y el grado de Ingenierías en Industrias Agrarias y Alimentarias. En este sentido se ha actualizado la información en la web de la EIA (<https://eia.unex.es/informacion-academica/programas-asignaturas/pls/>), y se realizarán encuestas para ver el interés de desarrollar un doble grado con otras titulaciones.

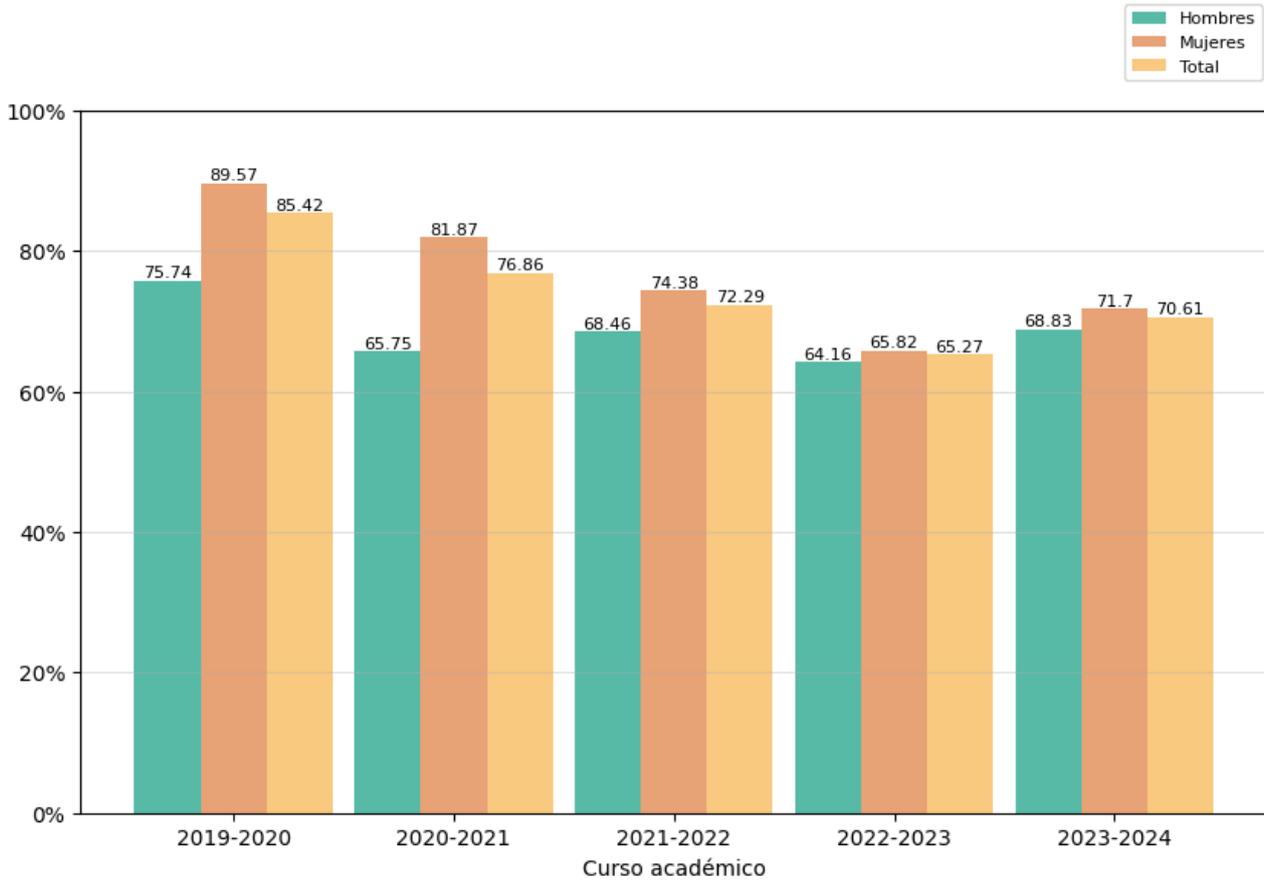
Como análisis final a este apartado, decir que la Comisión para este curso 2023-2024 hace los esfuerzos y análisis posibles para que el número de alumnos de nuevo ingreso se mantenga o aumente, y más este año que el número de nuevos alumnos ha disminuido nuevamente y consideramos que está por debajo de los parámetros medios que debe tener la titulación. Sí valoramos positivamente la nota media de acceso como en la nota media de acceso del percentil 80, ya que eso puede contribuir a mejorar los resultados de la titulación. Seguiremos pidiendo colaboración entre los profesores para mejorar la difusión de la titulación con distintas actividades tanto las organizadas por la comisión de difusión del propio centro como las

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

organizadas por la propia Universidad (noche de los investigadores, semana de la ciencia, feria educativa, Ciencia circular, desayunos de la ciencia y jornadas de puertas abiertas entre otras).

2.2. Indicadores de resultados académicos

2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)



Reflexión sobre el indicador

Este indicador expresa el grado de eficacia del alumnado y de la institución docente en relación con su actividad académica. El análisis de este OBIN_RA-002 (**tasa de rendimiento**) presenta en este último curso 2023/2024 un aumento de rendimiento, aunque no llega al nivel de los tres primeros analizados, aunque ya comentamos que esos cursos tuvieron una singularidad especial por la semipresencialidad por el COVID y cambios drásticos vividos en esos años. Con respecto al sexo, como en cursos anteriores las mujeres tuvieron unos valores superiores que el de los hombres, pero cabe destacar que el valor en los hombres es el segundo mejor de toda la serie.

También comparando esta tasa de éxito con los otros grados de la EIA, es el que presenta mayores porcentajes tanto a nivel general como en cada uno de los sexos.

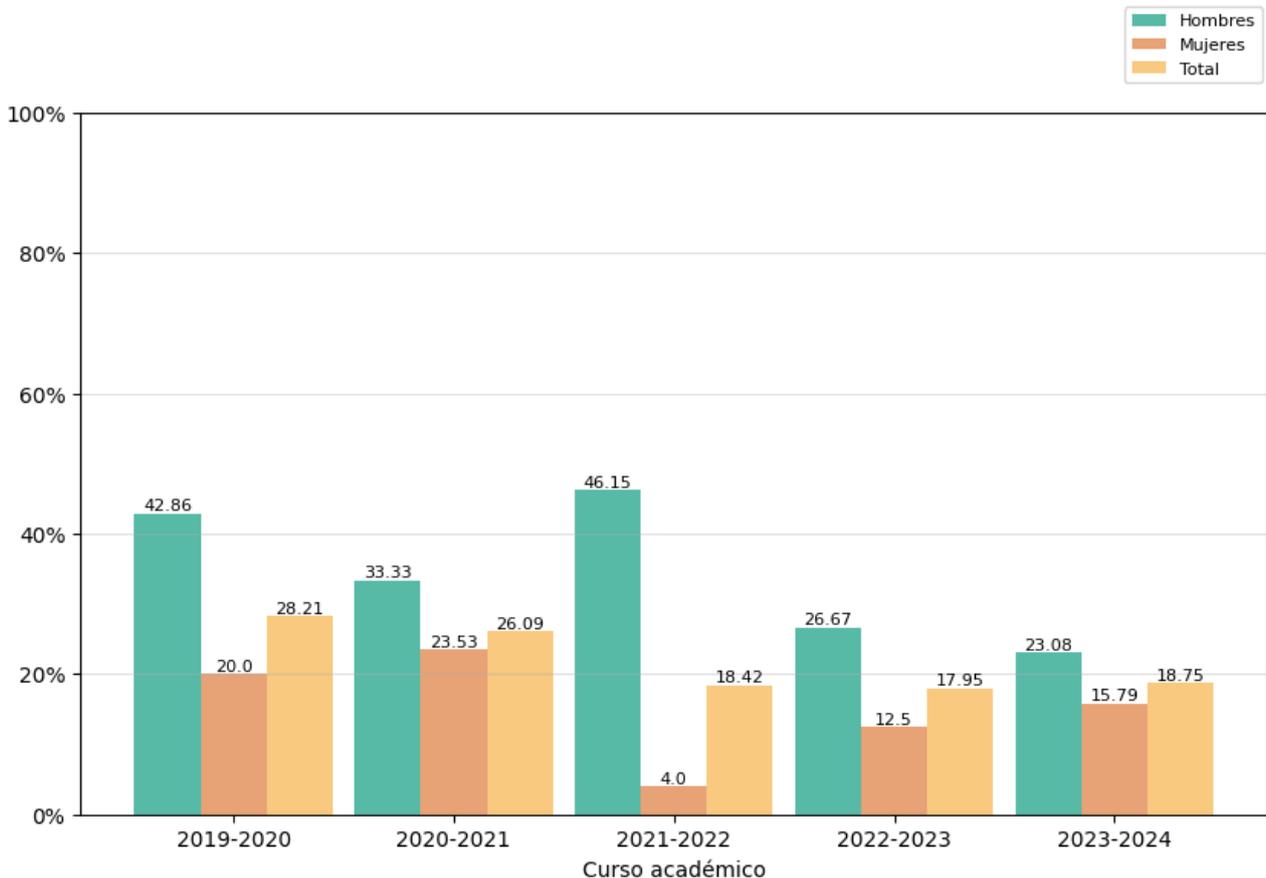
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

En relación con el análisis de estos resultados, la comisión ha valorado estos resultados con el OBIN_RA-003 (**tasa de éxito**), con el que está muy relacionado. Al igual que el OBIN_RA-002, esta tasa de éxito ha subido en el curso 2023/2024 en comparación con el curso anterior, alcanzando un valor total del 79,87%. Este porcentaje se desglosa en un 81,2% para mujeres y un 77,7% para hombres, siendo la mejor tasa a nivel general de todas las titulaciones de la EIA, las cuales también mostraron valores muy altos. Además, los OBINES que serán analizados posteriormente en este informe, como la tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) y la tasa de progreso normalizado (OBIN_RA-007), aunque el primero bajó ligeramente, ambos OBINES tienen unos valores buenos.

Dentro de esta reflexión, también la comisión ha considerado poner de manifiesto un aspecto que puede influir en estos datos, aumentado el peso de los estudiantes que simultanean los estudios en el grado con un trabajo remunerado (aunque no tenemos datos específicos para nuestros estudiantes en este curso académico, sí que en algunas asignaturas en las reuniones de coordinación así lo han expresado), y esto hace que para este tipo de estudiantes sea más difícil un seguimiento normal del curso y se vea especialmente afectado este OBIN de tasa de rendimiento con respecto a años en los que había más estudiantes.

Por otro lado, al comparar la serie de los últimos 5 cursos, creemos que los tres primeros de la serie están influenciados por unas circunstancias especiales como fue el COVID19 que modificaron en gran medida muchos de los indicadores analizados en estos informes.

2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)



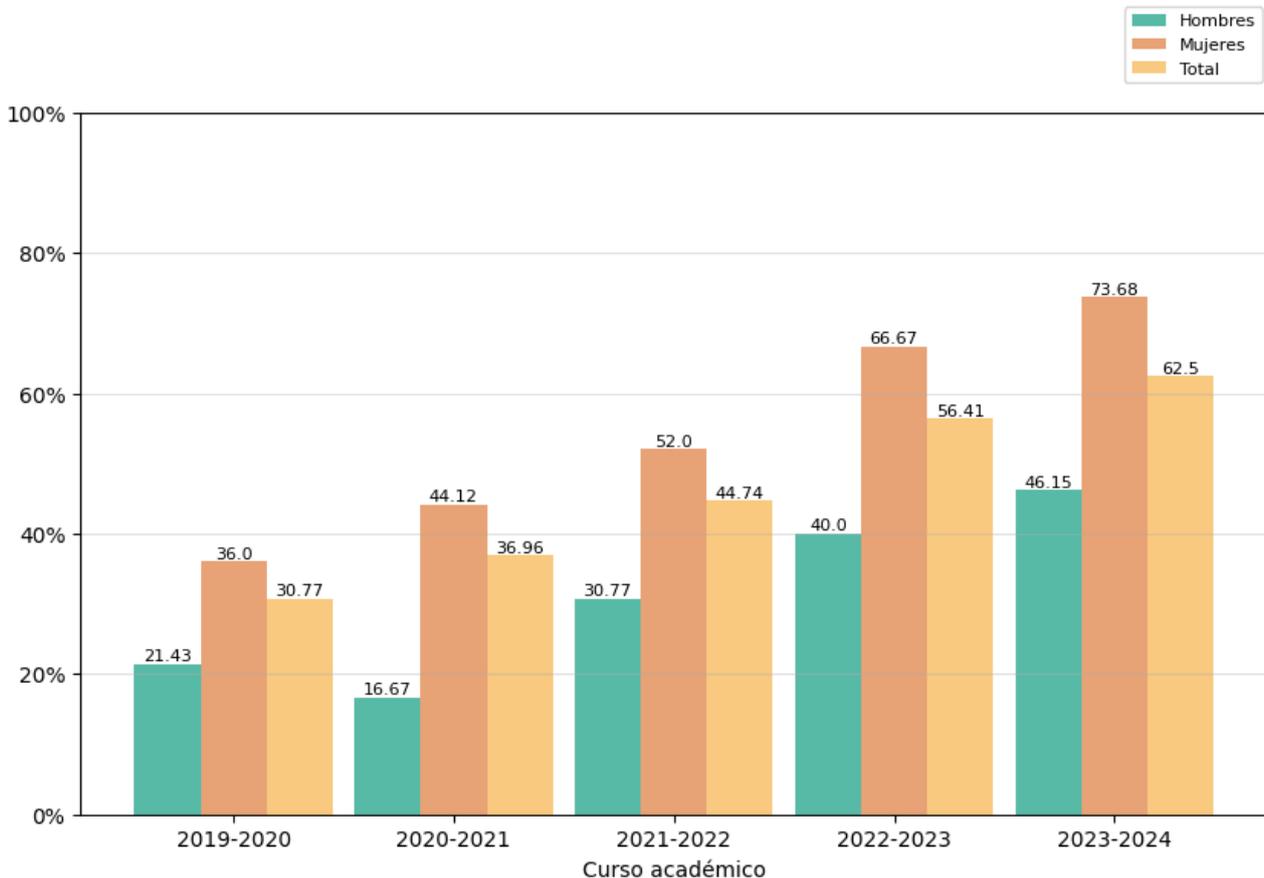
Reflexión sobre el indicador

El OBIN RA-001, tasa de abandono, registra para el curso 2023-2024 un valor del 18,75% para el total de estudiantes. Este porcentaje es similar a los dos cursos anteriores y en línea con los resultados a los cursos anteriores. Además, es mejor que la media de los últimos 5 años, que sigue disminuyendo (21,9%). El análisis que hace la comisión sobre este indicador es positivo, ya que la tasa de abandono está estabilizada. El valor de este OBIN para las mujeres es menor también que en el caso de los hombres, que, aunque en valor absoluto no hay diferencia del número de estudiantes, este % es mayor en hombres por el mayor número de mujeres. De cualquier forma, este valor tanto en % como en valor absoluto ha disminuido en el caso de los hombres (de 4 a 3) y se ha mantenido en el caso de las mujeres (3) en la comparación de los dos últimos cursos. También resaltar que este OBIN es bastante inferior a otros dos grados impartidos en la Escuela (indicar cuales) y ligeramente superior al Grado en Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería en el curso 2023-2024 ya que no tuvo ningún abandono. Analizando los datos de este indicador con el resto de las titulaciones de la UEX, comparando con la media de la UEX que es del 15,03%, está muy cercano, si bien cabe destacar que en la media de la UEX incluyen las tasas de abandono de los másteres donde la mayoría presenta una

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

tasa de abandono de 0%, por lo que el dato en comparación con el resto de los grados de la UEX es muy aceptable. Desde este curso 2023/2024 se ha iniciado las reuniones de los delegados de curso con el profesor delegado de cada curso para trasladar a la comisión de dos a tres veces por cuatrimestre aquellos aspectos que los delegados de cada curso consideran que deben ser mejorados. La comisión está haciendo desde hace varios años un gran esfuerzo en las reuniones de coordinación con delegados de cursos durante y al final del cuatrimestre para precisamente intentar mejorar este tipo de tasas (actas Comisión Calidad de Cyta del 15/11/23 y 14/06/24). También el centro tiene otras actuaciones en este sentido con mejoras en las actividades de orientación del estudiante (Informe anual de la Comisión de Orientación del Estudiante ((P/CL010_EIA_D003) (<https://eia.unex.es/centro/comisiones/coe>). Desde la Comisión de Calidad del Título, también queremos dejar reflejado en el informe anual la comparativa con el valor de esta tasa en la [Memoria Verifica de la Titulación](#), que es del 12,5%. En relación a éste y otros indicadores de referencia que se encuentran en la Memoria Verificada de la titulación, la comisión tiene la intención de actualizarlos pues este valor actual del 12,5% viene justificada en dicha Memoria Verifica en el apartado 8 del anexo I y fue un valor asignado al analizar los datos de los cursos 2005/2006 y 2006/2007 cuando el título era una Licenciatura de segundo ciclo, teniendo un número de alumnos y unas características que varían en gran medida con los actuales una vez la titulación convertida en Grado, por lo que cuando se nos permita cambiar este valor se analizará en base a estas últimas series anuales y se solicitará un valor más actualizado.

2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)



Reflexión sobre el indicador

El análisis de la tasa de graduación (OBIN_RA-004), como se muestra en la figura, continúa subiendo en este curso 2023/2024 teniendo un valor de 62,5% para el total de estudiantes y del 73,68% y 46,15% para mujeres y hombres, respectivamente. Como se observa, son los valores más altos de toda la serie y muy superior a la media (46,28%) de los últimos 5 años que también sigue aumentando. Comparando también estos datos con los otros grados impartidos en la EIA, el grado de Cyta es el que tiene con diferencia una mejor tasa de graduación, tanto en el valor general como como en los dos sexos.

Por otro lado, la comisión ha comparado estos valores con los que presentan otros centros y titulaciones que pueden considerarse “afines” como Biología, Biotecnología, Enología, Química... y la tasa es sensiblemente mejor en el grado de Cyta que en las titulaciones mencionadas.

La comisión también valora positivamente este OBIN del curso 2023/2024 cuando se compara con el valor de referencia que muestra la [Memoria Verifica de la Titulación](#) (40,63%), siendo el valor de la tasa de graduación muy superior al valor de referencia. Sin embargo, al igual que se indicó para el OBIN anteriormente analizado, la comisión tiene que hacer una revisión de todos estos valores de referencia

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

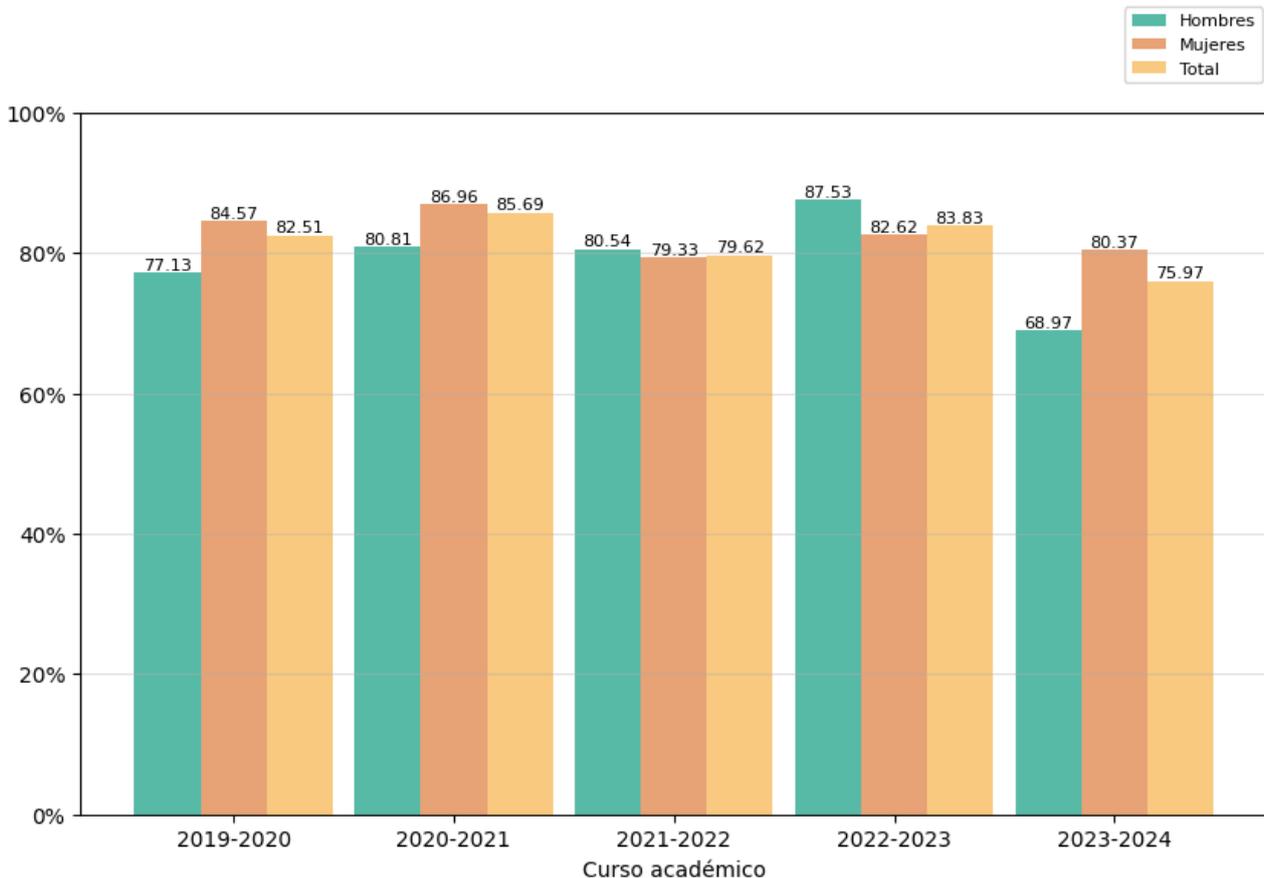
acorde a las circunstancias de la Titulación una vez implantada como Grado, analizando las series de los últimos años para proponer nuevos indicadores de referencia.

La comisión también ha creído oportuno incluir en la reflexión de este OBIN, el análisis de otro OBIN que también guarda relación con este indicador de resultados de aprendizaje, como es la duración media de los estudios (OBIN_RA-005). Respecto a este OBIN, el valor para el curso 2023/2024 es de 6,1 años, empeorando respecto al curso anterior (2022/2023) que fue de 5,2 años y a la media de los últimos 5 años que es de 5,51 años. El valor de este curso académico también es superior al de los Grados impartidos en la Escuela. Respecto a la UEX, el valor de la duración media de los estudiantes del Grado de Cyta está en la franja similar de los valores de los Grados similares de 4 años. Ya hemos comentado anteriormente que la mayoría de los estudiantes lo hacen entre 4 y 5 años, pero cada vez hay más que empiezan a trabajar tras las prácticas externas y alargan el tiempo de sus estudios por simultanearlos con un trabajo.

En el siguiente apartado completaremos este indicador analizando otros OBINES relacionados como el OBIN de tasa de eficiencia (OBIN_RA-006), la tasa de progreso normalizado (OBIN_RA-007) o el OBIN que hace referencia a las convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA-008) y que serán analizados en el siguiente apartado.

Tras analizar este indicador y, a pesar de que estos valores pueden considerarse positivos, la comisión seguirá trabajando para proponer planes de acciones de mejora para seguir mejorando estos índices, pues hay mucho margen de mejora hasta llegar a valores aún más altos, junto a una mejora de los resultados académicos y competencias descritas en el título. A partir de las reuniones con los delegados de alumnos por curso y con los coordinadores de las asignaturas, la comisión saca conclusiones muy importantes para mejorar estos indicadores. Se analizan las circunstancias y problemas tanto de forma vertical como horizontal, tanto de los profesores como de los propios alumnos ayudando a proponer y realizar acciones de mejora en el título.

2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)



Reflexión sobre el indicador

Como podemos observar en la figura, los datos de la tasa de eficiencia OBIN RA-006 para este curso 2023/2024, con un valor de 75,97, bajan con respecto al curso anterior tanto de forma global como desglosando el valor por género, especialmente en los hombres. El valor de este OBIN con respecto a la media de los últimos 5 años (81, 28%) es importante que permanezca estable y con esos valores altos. Comparando el comportamiento de este año con los otros grados de la EIA, en todos ocurre lo mismo excepto en el grado de Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias. Además, estos valores (anual o media de la serie) al compararlos con el valor establecido como referencia en la [Memoria Verifica de la Titulación](#) (73,66%), se puede observar que también está por encima del valor de referencia. Como se ha comentado anteriormente, esta tasa será analizada en los últimos años para proponer en la Memoria Verifica del Título otro valor, si procede.

Por otro lado, los OBINES ya analizados en este informe, como la tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) y tasa de éxito (OBIN_RA-002) suben, sumado a que la tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) y la tasa de progreso normalizado (OBIN_RA-007), tienen unos valores buenos, por lo que, aunque este indicador haya

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

disminuido, desde la comisión hacemos el análisis correspondiente, pero creemos que no es necesario tener que tomar medidas específicas.

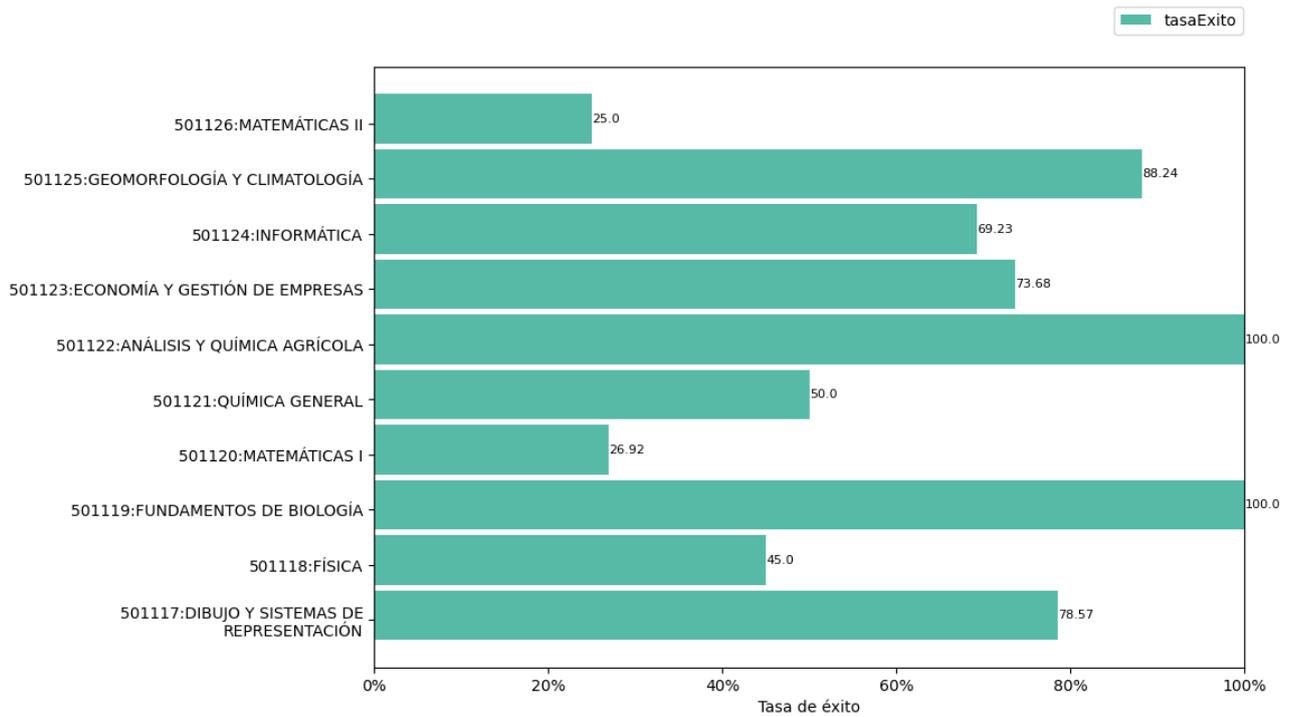
Queremos incluir en la reflexión de este indicador un análisis de otros dos OBINES relacionados, como son la tasa de progreso normalizado (OBIN_RA-007) y las convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA-008).

Con respecto al primero de ellos, la tasa de progreso normalizado (OBIN_RA-007) tiene un valor de 1 para el Grado de Cyta, que es un valor bueno y acorde tanto a los otros Grados impartidos en la EIA, como a otros Grados similares de la UEX. El otro OBIN que creemos conveniente analizar dentro de este apartado es el relacionado con las convocatorias medias para aprobar, OBIN_RA-008, en el Grado de Cyta para el curso 2023-2024 tiene un valor de 1,55 convocatorias, siendo mayor valor que el curso 2022-2023 y cerca de la media de los últimos cinco años que ronda las 1,4 convocatorias. Si bien, hay que recordar que esta media encuadra aún los dos cursos de evaluación online y semipresencial (cursos 2019-2020 y 2020-2021) como consecuencia de la pandemia ocasionada por la Covid en cuyos años ese indicador disminuyó en casi una décima haciendo que la media sea más baja. Consideramos que ese valor está estable, pues si no se incluyen esos dos cursos, ese valor siempre ha estado muy cercano a 1,41. Tampoco difiere mucho de la media de los otros tres Grados de la EIA que es de 1,5 convocatorias.

Como en otros OBINES, hay que ver la evolución en los próximos cursos y estar alerta para no seguir aumentando este valor y consideramos que las reuniones de coordinación y las reflexiones que hacemos de las mismas sirven para proponer acciones de mejora que favorecen las tasas.

2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2023-2024



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

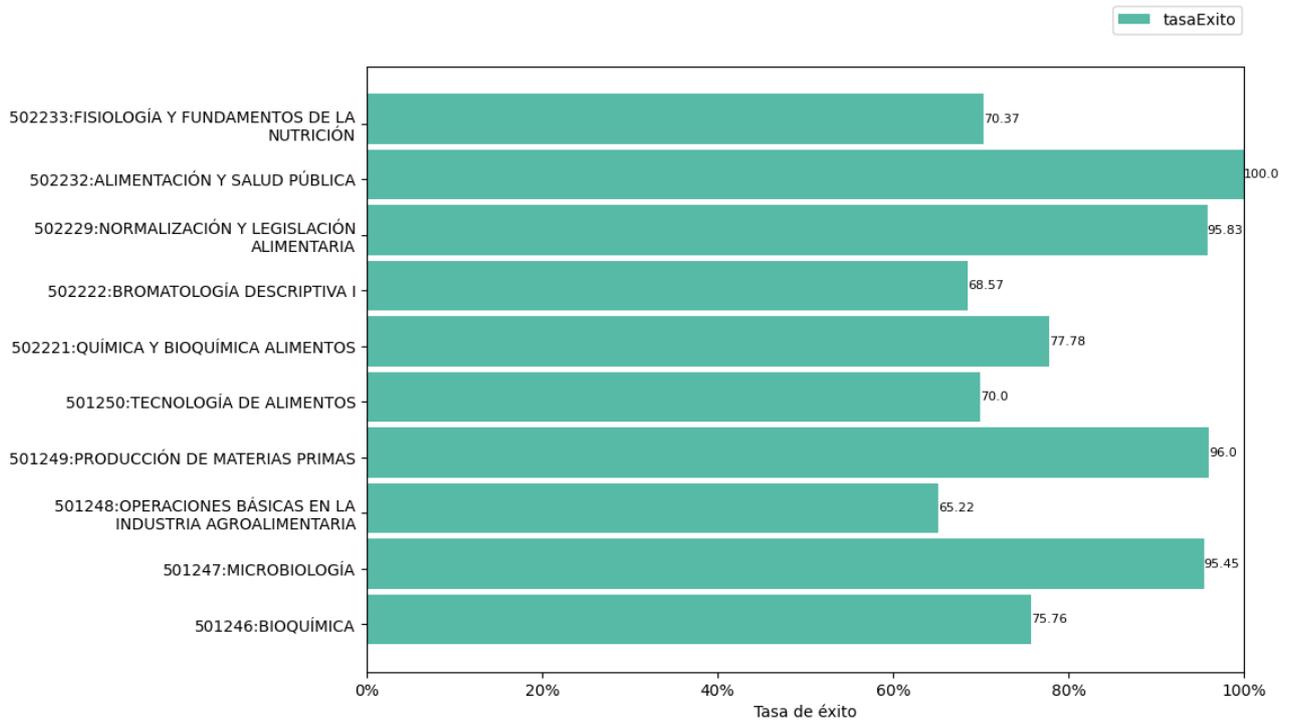
Reflexión sobre el indicador

El valor de la media aritmética de la tasa de éxito de las asignaturas de 1º curso se sitúa en 65,66%, es decir, se consigue superar en promedio el 60%, considerado como un valor de referencia adecuado. Sin embargo, en comparación con el curso anterior (2022-23) la tasa de éxito ha disminuido en todas las asignaturas excepto en Geomorfología y Climatología que aumenta en 27,71 puntos, en Análisis y Química Agrícola que aumenta en 11,1 puntos y en Biología que mantiene una tasa de éxito del 100%. El incremento negativo es mayor en Matemáticas I (-24,8 puntos), Matemáticas II (-23,15 puntos) e Informática (23,36 puntos). Desde la Comisión de Calidad del Grado entendemos que estas variaciones son debidas en parte a la formación que traen los alumnos que en muchos casos no han cursado algunas de las asignaturas por los itinerarios de Bachillerato y el cambio que supone esta nueva etapa universitaria con dinámicas y metodologías muy distinta a las que ellos traen en etapas anteriores.

Tal y como suele ser habitual, las asignaturas con menor tasa de éxito (inferior al 50%) son Física, Matemáticas I y Matemáticas II, entendemos que este hecho es debido a la dificultad intrínseca que presentan estas asignaturas y a la falta de nivel de conocimientos de los alumnos de nuevo ingreso, especialmente de aquellos que no han cursado Bachillerato de Ciencias. Para subsanarlo se oferta a los alumnos orientación personalizada en las tutorías respecto al modo de superar las carencias tanto en contenidos como en metodología de estudio.

En positivo destacan Biología y Análisis y Química Agrícola que alcanzan un 100% en su tasa de éxito. En el caso de Biología, los instrumentos de evaluación utilizados facilitan que los alumnos puedan aprobar la asignatura en exámenes parciales, pues al tratarse de varios exámenes el contenido de cada uno les resulta muy asequible. Al tratarse de asignaturas del primer semestre de la titulación se hace muy necesario el objetivo de conseguir un trabajo continuado de los alumnos (y no solo en fechas próximas a los exámenes). Para ello, desde la Comisión de Calidad de la Titulación, se viene sugiriendo a los profesores encargados de estas asignaturas que implementen metodologías e instrumentos de evaluación que insten a los alumnos a asistir a clase con regularidad.

Tasa de éxito de las asignaturas de 2º. Curso 2023-2024



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

Reflexión sobre el indicador

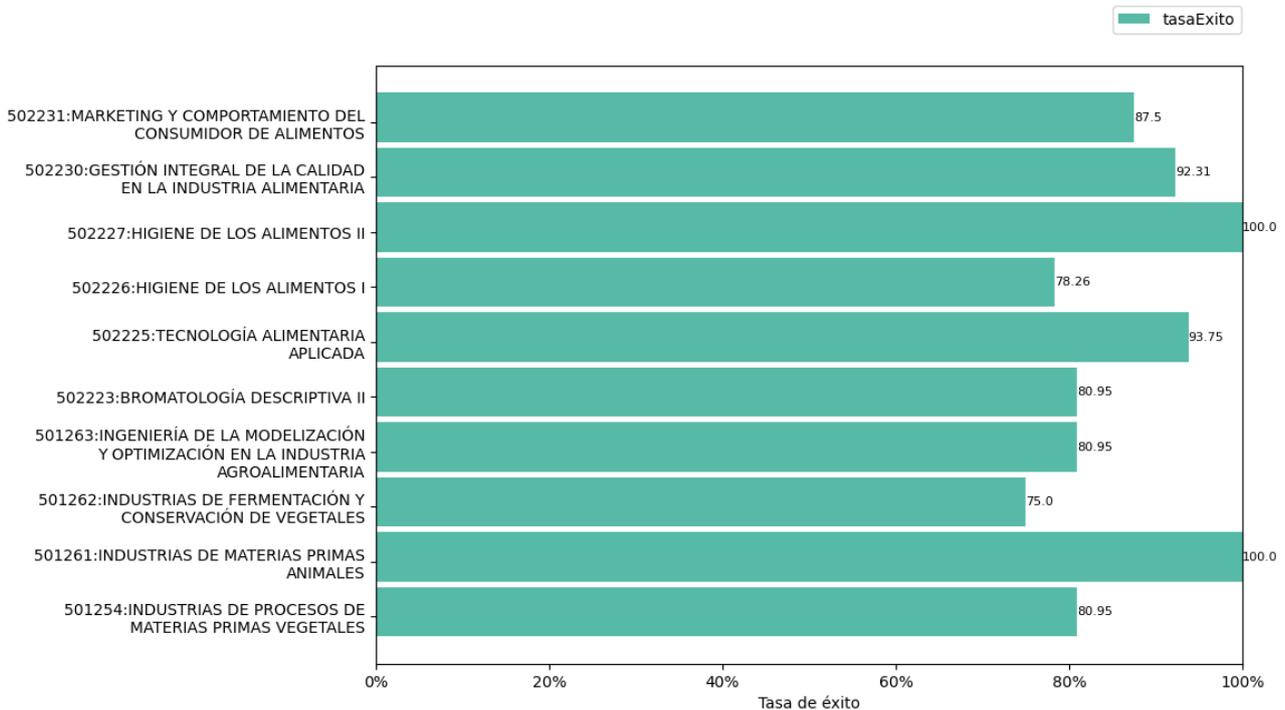
La tasa de éxito en las asignaturas de 2º curso refleja un desempeño adecuado, con una mejora notable respecto al curso anterior. La media de la tasa de éxito de todas las asignaturas se sitúa en un 81,5%, superando ampliamente el umbral del 60% considerado adecuado. Por su parte, la mediana de las tasas de éxito del curso 2023-2024 ha sido del 76,8%, lo que confirma una tendencia positiva y consistente en los resultados académicos de este nivel.

Todas las asignaturas del curso superaron el 60% de tasa de éxito, con valores comprendidos entre el 65,2% y el 100%. Cabe destacar los excelentes resultados obtenidos en asignaturas como Alimentación y Salud Pública, Producción de Materias Primas, Normalización y Legislación Alimentaria y Microbiología, que han alcanzado tasas de éxito del 100%, 96%, 95,8% y 95,4%, respectivamente.

En comparación con el curso anterior, destaca que tres asignaturas que no alcanzaron el 60% en el curso 2022-2023 (Bromatología, Bioquímica y Operaciones Básicas) han superado dicho umbral este curso 2023-2024. Es relevante el caso de Operaciones Básicas que habiendo registrado la tasa más baja de todas las asignaturas el curso anterior 2022-2023 (48,4%), ha alcanzado en 2023-2024 un 65,2%. Aunque sigue siendo la más baja del curso, este incremento refleja una notable mejora.

Es fundamental continuar trabajando en esta línea, analizando de forma continua los factores asociados al rendimiento académico, para consolidar los avances logrados y seguir fortaleciendo la tasa de éxito en los próximos cursos.

Tasa de éxito de las asignaturas de 3º. Curso 2023-2024

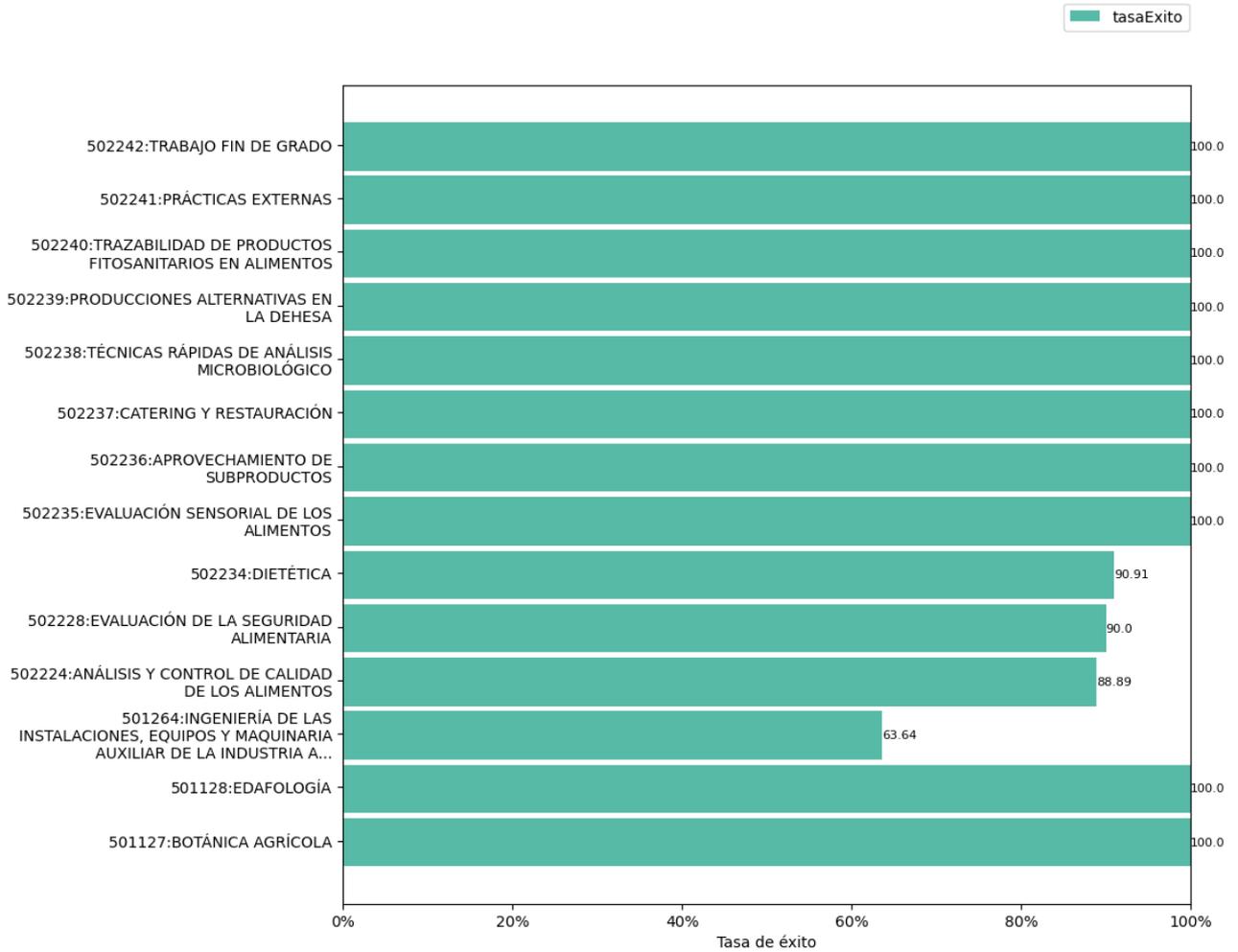


Reflexión sobre el indicador

Como observamos en el gráfico, la tasa de éxito de todas las asignaturas de tercer curso está por encima del 75%, e incluso en un número significativo de ellas está en el rango del 85-100% del éxito, lo que supone una mejora sustancial con respecto al curso anterior y una recuperación con respecto al histórico de tasa de rendimiento, en el que el curso anterior supuso un descenso relevante.

Aunque, en conjunto las tasas de éxito han aumentado, el comportamiento es dispar entre asignaturas. Así, y aunque varias de las asignaturas que están en la franja del 85-100% han mantenido o incluso mejorado su tasa de éxito con respecto al curso anterior, algunas que en el curso 2022-2023 se encontraban en ese rango, han disminuido sus tasas de éxito sustancialmente, aunque no se ha dado ninguna situación especial que lo justifique. No obstante, de cara a este curso la comisión considera que, aunque este indicador es susceptible de mejorarse, los datos deben considerarse como muy buenos y se seguirá trabajando con los datos obtenidos en las reuniones de coordinación con los profesores y delegados de este curso para intentar mantener o mejorar las tasas de éxito de esta anualidad.

Tasa de éxito de las asignaturas de 4º. Curso 2023-2024



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

Reflexión sobre el indicador

El análisis de las tasas de éxito de cuarto curso confirma la tendencia de buenos resultados registrados en los años anteriores. En este sentido, del total de 14 asignaturas evaluadas, 10 presentan una tasa de éxito del 100%. Este resultado se mejora desde el año anterior al sumarse Botánica Agrícola a este grupo, que ha pasado del 93,33% en 2022-23 al 100% actual.

De las 4 asignaturas restantes, 3 de ellas presentan tasas de éxito altas, con valores en torno al 90%. Si estos resultados son ligeramente inferiores a los registrados el curso previo (96,67%), siguen presentando un nivel de desempeño muy positivo. Merece especial atención el caso de Ingeniería de las Instalaciones, Equipos y Maquinaria Auxiliar de la Industria, que presenta un descenso hasta el 63,64%. Aunque esta tasa puede considerarse adecuada, se seguirá trabajando desde la comisión para detectar las posibles causas para este descenso a través de las reuniones de coordinación.

En conjunto, las 14 asignaturas presentan una tasa de éxito media de un 95%, por lo que este curso continúa presentando los mejores resultados en este aspecto. Algunas razones que se plantean desde la comisión para estos resultados tan positivos son:

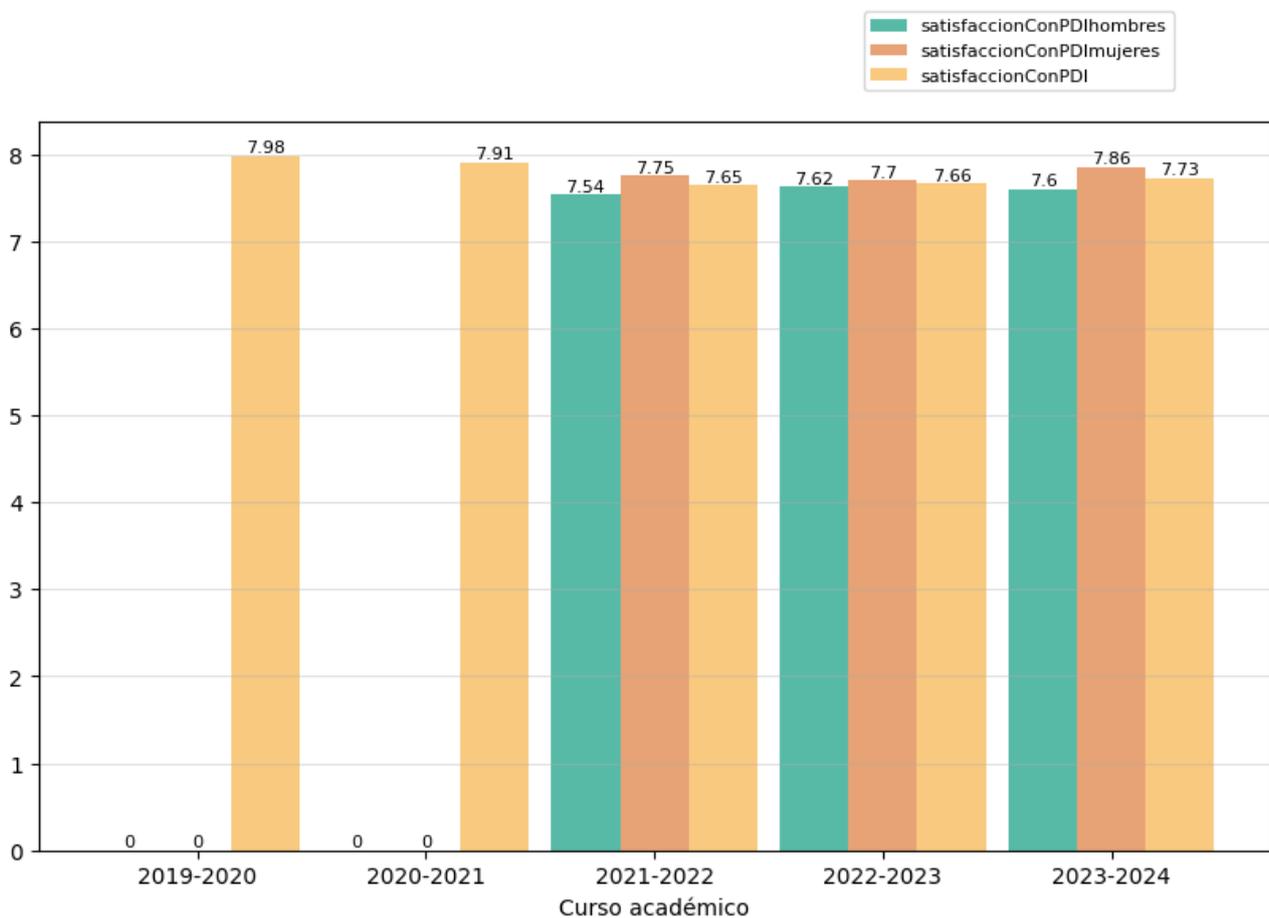
- La sólida base de conocimientos acumulada durante los cursos anteriores, que facilita el aprendizaje significativo en estas nuevas asignaturas.
- El mayor interés que pueden generar las Asignaturas Optativas, que se imparten durante este curso y que son elegidas por los propios alumnos. En este sentido, el conjunto de optativas mantiene una tasa de éxito del 100%.
- La mayor motivación de los alumnos, por la proximidad a la finalización del Grado y la claridad en sus objetivos profesionales, que se manifiesta en las tasa de éxito plena tanto en el Trabajo Fin de Grado como en las Prácticas Externas.

2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)

La escala de medida es 0-10.



Reflexión sobre el indicador

La satisfacción de los estudiantes con la actuación del personal docente es buena (7,73) y ha aumentado con respecto a la de cursos anteriores (7,66 en 2022-23 y 7,65 en 2021-22), no llegando, sin embargo, a alcanzar su valor máximo (7,98 en 2019-20). Como ya se comentó en informes previos, los datos del curso 2019-20 se consideran “peculiares” dado que fue un curso afectado por las medidas COVID que alteraron

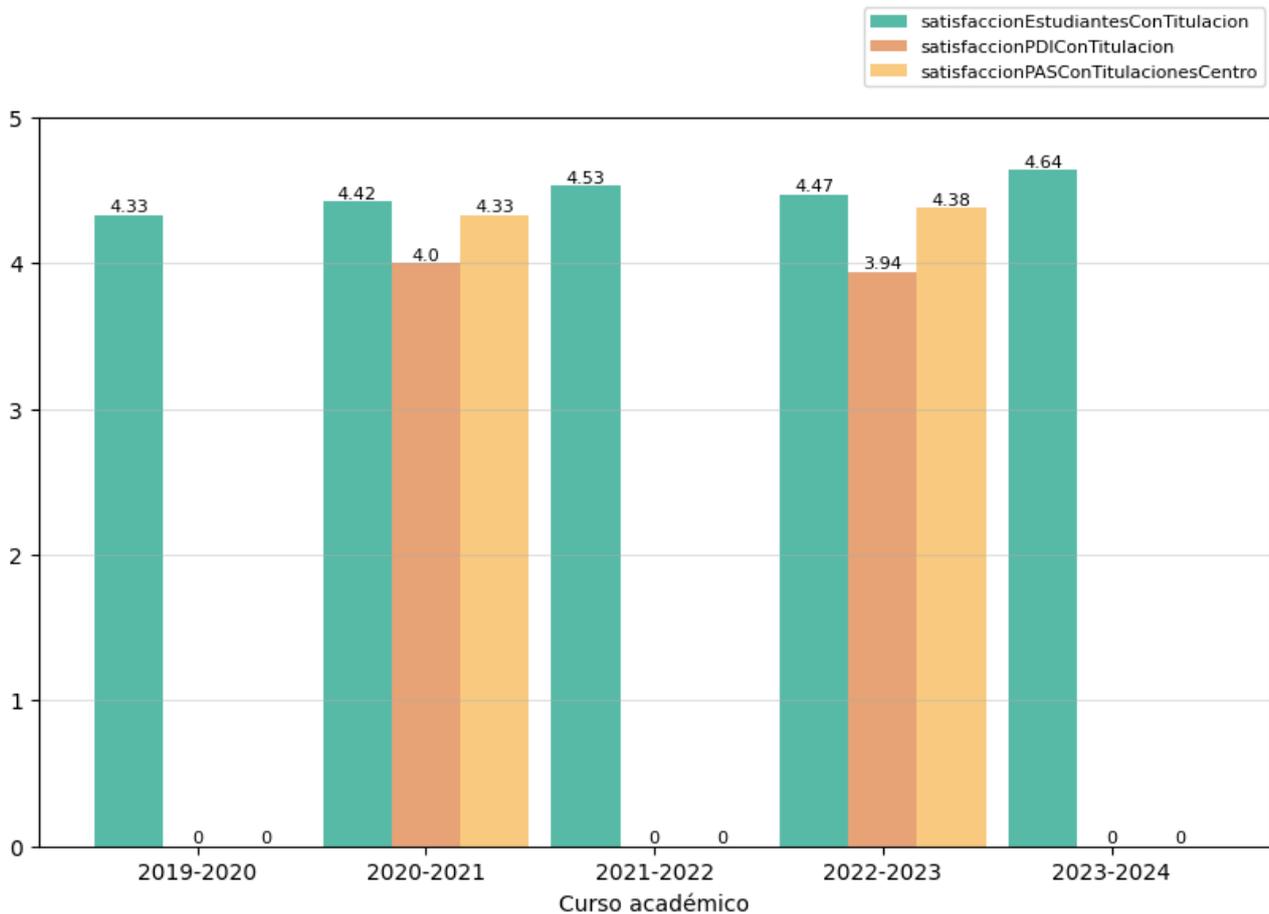
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

de forma significativa tanto las metodologías como los instrumentos de evaluación, considerándose, por tanto, una circunstancia excepcional que conlleva unos resultados peculiares. Aún así, se quedan cerca de esos valores que la Comisión considera buenos, pero siempre son susceptibles de mejora y para ello es fundamental las reuniones con los delegados de cursos en cada uno de los cuatrimestres para recabar aquella información que los alumnos consideran susceptibles de mejora.

2.3.2. Satisfacción con la titulación

Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)



Reflexión sobre el indicador

La tasa de satisfacción de los alumnos (OBIN SU-004) en el curso 2023-2024 muestra una puntuación elevada, que incluso mejora la del curso anterior, alcanzando una puntuación de 4,64 frente a 4,47 en el curso 2022-2023. Es la puntuación más alta de los últimos 5 cursos, lo que refleja una tendencia positiva en

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

la percepción de los estudiantes con la titulación. La media de satisfacción de los últimos 5 cursos se sitúa en 4,47, con valores que oscilan entre un mínimo de 4,33 en el curso 2019-2020 y el actual máximo de 4,64. El resultado obtenido en el curso 2023-2024 continúa destacando por encima de la media de satisfacción del alumnado de la UEX, que para el curso 2023-2024 se encuentra en 3,97, según datos proporcionados por la UTEC (<https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>). Los resultados obtenidos reflejan que la titulación se encuentra entre los diez grados de la Uex mejor valorados por su alumnado, concretamente en el 7º lugar, lo que avala la percepción positiva hacia la formación ofrecida.

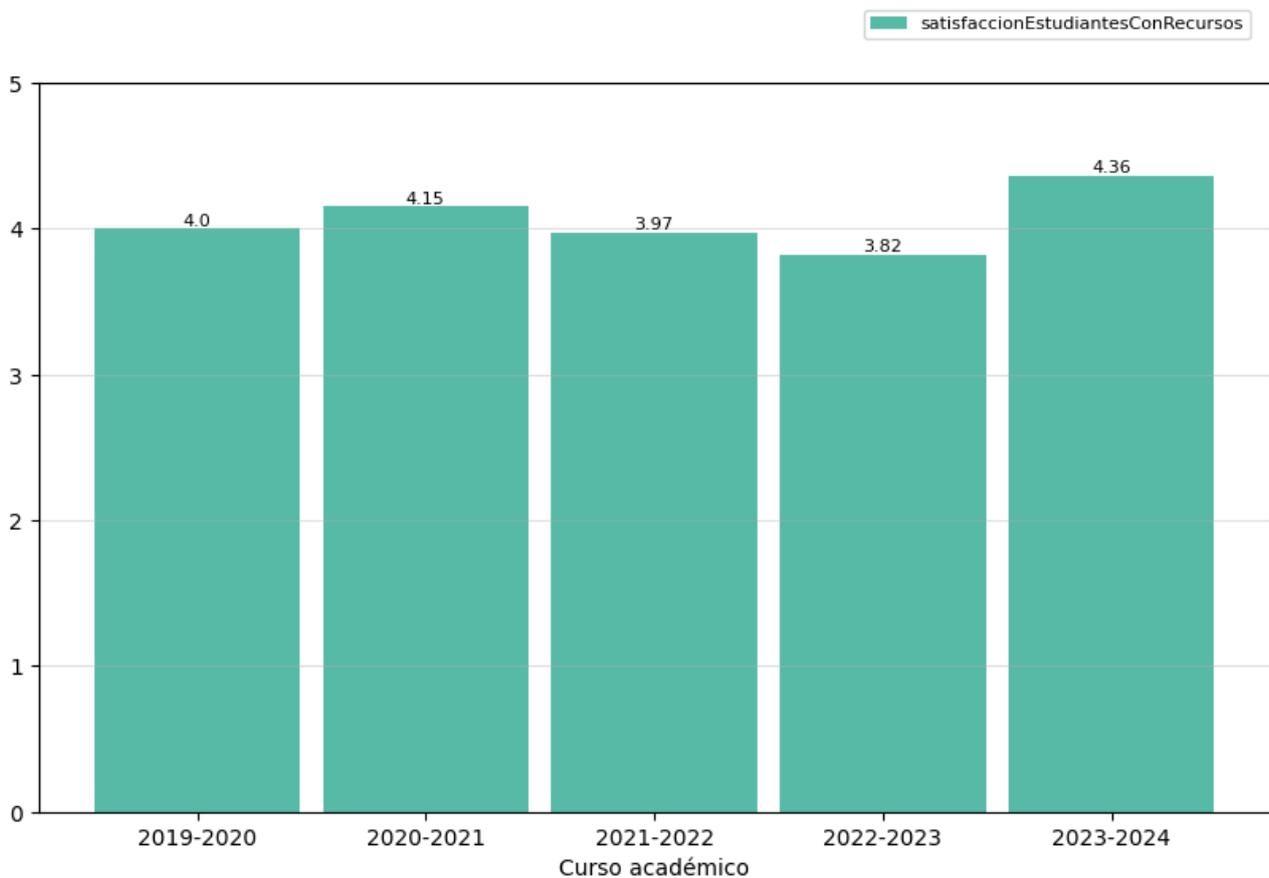
En relación con la tasa de satisfacción del profesorado (OBIN SU-005) no se dispone para el curso 2023-2024 debido a que su evaluación se realiza cada dos años. En el curso 2022-2023, este valor fue de 3,94, en línea con la media del profesorado de todos los grados de la UEX en ese mismo curso (3,94) y ligeramente inferior al valor registrado en la tasa de satisfacción del profesorado de la Titulación en 2020-2021 (4,00). Aunque se considera que estos valores son indicativos de un entorno docente estable y satisfactorio, es importante continuar explorando estrategias de mejora en la coordinación y los recursos docentes para incrementar la satisfacción del profesorado de la titulación en próximas evaluaciones.

En cuanto al nivel de satisfacción del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios con las titulaciones de la Escuela (OBIN SU-006), el último dato disponible corresponde al curso 2022-2023, con una puntuación de 4,38, que fue ligeramente superior a la anterior puntuación disponible del curso 2020-2021, que fue de 4,33. Esta tasa de satisfacción en los últimos años se viene evaluando cada dos cursos, estando este dato de 4,38 del curso 2022-2023 por encima del valor medio para la UEX para ese curso, que es de 4,09, lo que hace que sea considerado un dato favorable a destacar para el buen desarrollo de la titulación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

La escala de medida es 1-5.



Reflexión sobre el indicador

Con respecto a la satisfacción con los recursos, se puede apreciar que el nivel de satisfacción es bueno, con puntuaciones medias en torno a 4 puntos en los últimos 5 cursos. Aunque el curso pasado se apreciaba una tendencia decreciente en este indicador desde el máximo alcanzado en el curso 2020-2021, las acciones tomadas durante este curso han conseguido recuperar el indicador y llevarlo a máximos del periodo analizado.

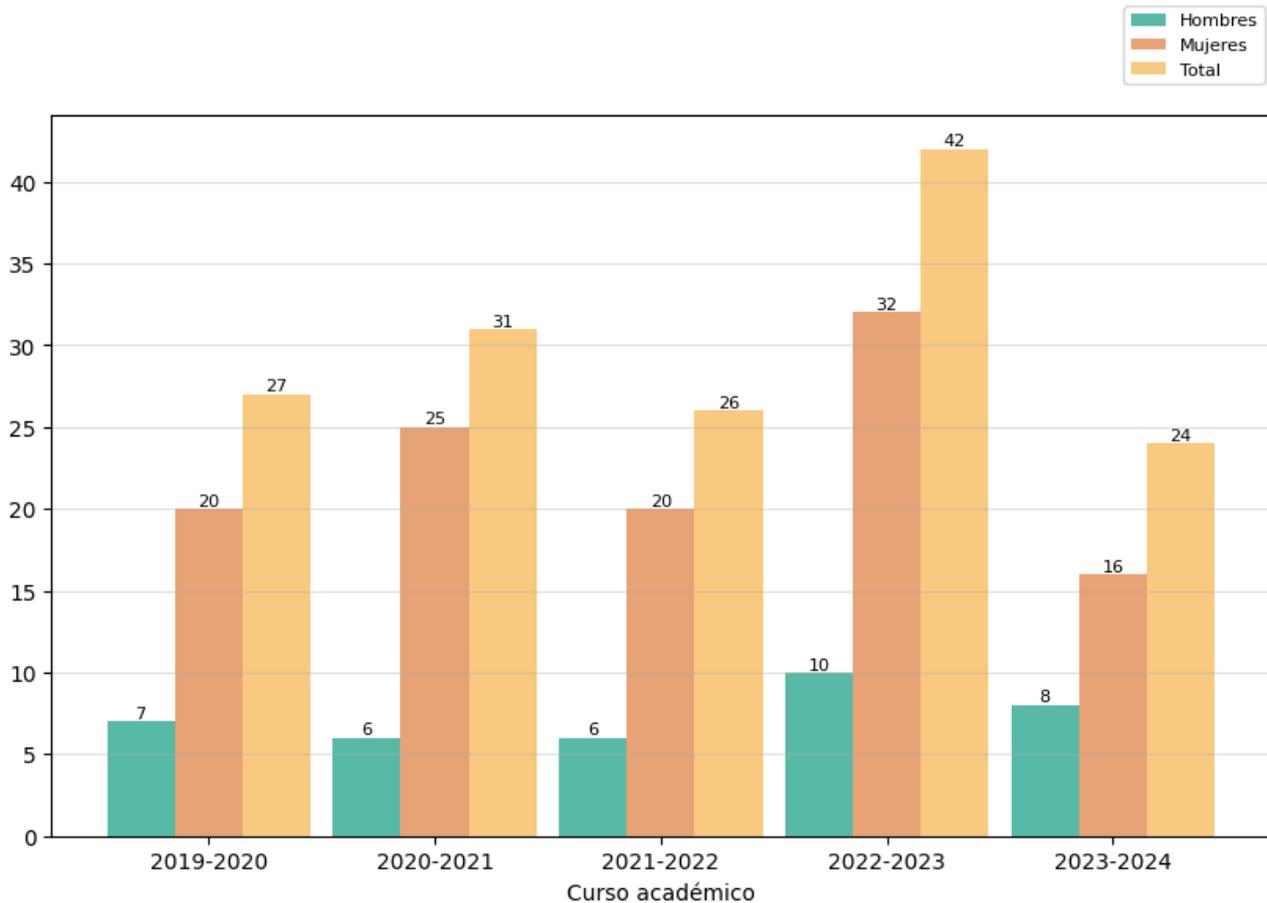
Esta recuperación puede achacarse a la reacción de la Dirección del Centro tras los comentarios al respecto de la Comisión de Calidad y muestra la pertinencia de las acciones propuestas. Es por ello, que se considera adecuado continuar con el enfoque proactivo y participativo de los recursos disponibles, en la que los alumnos se impliquen y permitan priorizar aquellos ámbitos en los que la mejora es más necesaria, sin

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		 Escuela de Ingenierías Agrarias
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

olvidar que la puntuación podemos clasificarla de muy buena y resaltar que está por encima de las del resto de titulaciones de la Escuela de Ingenierías Agrarias y de la UEx.

2.4. Indicadores de proceso académico

2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)



Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral](#)² y del [Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)³, ambos elaborados por la UTEC. Los datos más recientes reflejan que la utilidad de la titulación para la adquisición de las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de su actual profesión es valorada con 7.62.

Analizando este OBIN_PA-005 de los estudiantes egresados en el curso 2023-2024, tiene un valor total de 24 estudiantes, que, aunque bajó respecto al curso anterior (más relacionado con el pico de nuevo ingreso del curso 18/19), es un valor más acorde a los alumnos de nuevo ingreso del Grado, y cercano a la media de

² <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>

³ <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/noticias/satisfaccion-de-empleadores>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

los últimos 5 cursos de 30 estudiantes. Por ello, en este sentido la comisión es consciente de la fluctuación de este indicador y, por la tendencia de alumnos de nuevo ingreso analizada en el OBIN_DU-017 de esta memoria, tanto para bien como para mal de este indicador seguirá fluctuando y la previsión es de seguir bajando mientras el número de nuevo ingresos no repunte. Sí que consideramos positivo que este número esté relacionado con las promociones “lógicas” 4-5 cursos anteriores pues es pues es indicativo que no se forman grandes bolsas de estudiantes sin terminar sus estudios y, como se ha visto con los OBINES y analizados de eficiencia, el número de egresados es proporcional al número de ingreso en años anteriores. Igualmente, en cuanto al análisis por sexos, como ocurre en toda la serie, el número de mujeres que egresan es muy superior al de hombres, es un valor lógico teniendo en cuenta la relación que existe entre mujeres/hombres de nuevo ingreso en la titulación y que fue analizado en el primer indicador de esta memoria. La reflexión al comparar el número de egresados de Cyta del curso 2023-2024 con respecto a los otros títulos de EIA, para este curso es el segundo que más tiene y tiene un valor acorde al resto de los de la Escuela de Ingenierías Agrarias de Badajoz.

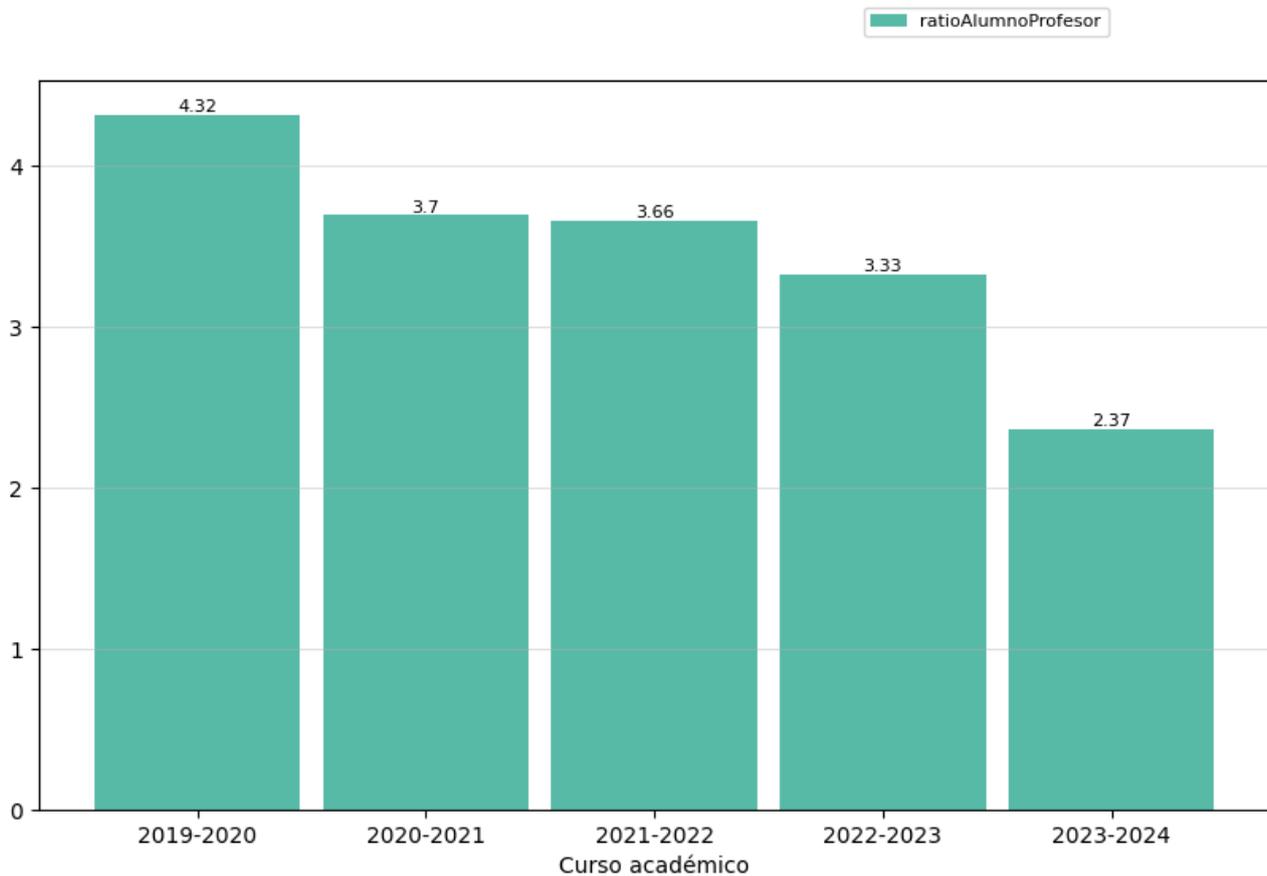
Relacionado con este OBIN y analizando el informe de inserción laboral que hace la Universidad, el OBIN IL-001 sobre tasa de inserción laboral, la UTEC ha publicado este año los datos del curso 2020/2021, siendo para los egresados de Cyta que están trabajando para ese curso de un 78,99% del total de estudiantes que respondieron las encuestas, casi 10 puntos más que en año anterior 68,42%, siendo del 78,57% en el caso de las mujeres y del 80% para los hombres.

Analizando el otro OBIN relacionado (OBIN IL-002) que hace referencia a la tasa de egresados que han trabajado alguna vez, los últimos datos publicados en el año 2024, son del curso 2020/2021 y cifran esta tasa en el 89,14%, siendo en caso de los hombres del 100% y del 85,71% en de las mujeres. Consideramos estos valores como altos y positivos, aunque es verdad que no es como el de años anteriores que tenía la cifra del 100%. Estos porcentajes son un reclamo para los nuevos estudiantes, y además los datos que nos ha facilitado la UTEC relacionado con la adquisición de competencias y actividades necesarios para el ejercicio de su profesión es de un valor de 7,62 como el dato anterior.

Relacionado con estos OBINES, dentro del último [informe de inserción laboral](#) del año 2019/2020 (publicado en 2024), los Graduados en Cyta encontraron su primer trabajo a los 7,32 meses (pregunta 9), sigue la tendencia mejorando este valor y disminuyendo (año anterior que fue de 7,9 meses). Los datos mostraron que para esta anualidad los hombres lo encontraron 3 meses después el trabajo que las mujeres. Sobre el lugar donde encontraron el primer empleo, el 94,74% de los que lo respondieron de esta titulación lo consiguieron en Extremadura, siendo del 100% para los hombres y un 92,31 para las mujeres, un aspecto que habría que destacar y poner de manifiesto en posibles acciones de difusión de la titulación.

También para la titulación es positivo que entre el empresariado la titulación es más conocida y permite la inserción laboral, como muestra dentro de ese informe la respuesta de los egresados sobre si su Titulación de Cyta fue un requisito para acceder al empleo (pregunta 31), donde la media contestó en un 84,62% que sí, rozando casi el 90% en el caso de las mujeres y del 75% en el caso de hombres. Estos datos creemos que son importantes pues los empleadores cada vez van buscando de forma más específica a los Graduados de Cyta para sus empresas. Muchos de estos primeros empleos son temporales y aprovechando la demanda que la industria agroalimentaria tiene en Extremadura debido a su estacionalidad, pero muchos de estos primeros empleos temporales son el inicio de quedarse en muchas de esas empresas.

2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)



Reflexión sobre el indicador

Como se puede observar en el gráfico para este indicador que relaciona la ratio estudiante-docente (OBIN_PA-010), la ratio sigue disminuyendo, y mejorando como se puede ver en el gráfico de los últimos cinco años, incluso llegando a casi la mitad del inicio de la serie. Analizando la tabla completa de indicadores de la UEx, de donde se saca este gráfico, se observa que, aunque el número de profesores es el mismo que el curso anterior (49) el número de estudiantes disminuyó a 116 para el curso que estamos analizando. Esta doble circunstancia hace que este indicador baje hasta su punto mínimo de toda la serie, 2,37. La comisión considera que en este caso la bajada de esta ratio es positiva pues permitiría una mejor atención del alumno por parte del docente, en el tipo de actividades a desarrollar y tiempo dedicado. Comparando este índice con la media de la EIA, es una ratio más favorable para el Grado de Cyta que la media de los grados impartidos en la EIA que para este último curso es de 2,55, y si lo comparamos con los otros Grados impartidos en la EIA, estaría en segundo lugar tras el Grado de Ingeniería en Explotaciones Agropecuarias que presenta un ratio de 4,67. La evolución de esta ratio para la EIA en estos últimos cinco cursos también ha bajado para el curso 2019/2020 la ratio era de 2,93 con 184 docentes y 539 estudiantes y para en este

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

último curso hay 192 docentes y 490 estudiantes, por lo que el comportamiento es similar al mostrado en el Grado de Cyta.

Los datos que muestra la UEx en su totalidad tiene una ratio de 3,61 ya que cuenta con 5092 docentes para 18377 estudiantes, ratio que en caso de la UEx disminuyó respecto al año anterior al tener menos estudiantes. Por lo tanto, el valor de la ratio de nuestro grado está por debajo de esa media, lo que si se aprovecha bien sería una atención de mayor calidad para los estudiantes.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

3. Valoración del título (criterios y directrices)⁴

3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.		X
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	X	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.		

Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

Respecto a la reflexión sobre estos ítems, el ítem 1.1 es revisado cada curso en la entrega de los planes docentes y la revisión por parte de los miembros de la Comisión de estos. Las fichas docentes son enviadas por los coordinadores al Departamento, éste las envía al Centro y a su vez nos las hace llegar a cada Comisión de Calidad de la Titulación. Tras la revisión, la comisión las valida en una sesión para su aprobación por parte de la Junta de Escuela (el pasado curso acta del 03/07/2024 en [Comisión calidad Cyta](#) Actas).

⁴ Se puede incluir una reflexión sobre todas las directrices, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción “no se ajusta totalmente”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

Respecto al ítem 1.2, las plazas de nuevo ingreso no se ajustan totalmente a la Memoria Verifica del Grado en su Apartado 4 de acceso, dado que la memoria del título tiene un valor de 70, siendo aprobado el número de alumnos de nuevo ingreso cada curso por la Junta de Centro y remitido a la UEx que lo publica anualmente, y que actualmente el número es de 60 estudiantes de nuevo ingreso, y este número se adaptó desde el curso 2017/2018 en la que la UEx envió unas directrices a todos los Centros para que adecuaran la oferta de sus plazas de nuevo ingreso a la demanda real de cada título para que no hubiera un número alto ofertado sin cubrir. A partir de ese curso se estableció como número de nuevo ingreso para la titulación de Ciencia y Tecnología de los alimentos de 60 alumnos.

La comisión resalta sobre el criterio 1.3, que el procedimiento establece que cada coordinador de las asignaturas rellena una tabla por curso de cada asignatura que constituye la agenda que refleja las fechas de entrega de actividades, y el calendario de prácticas que permite ver la carga de trabajo del alumno y que no haya coincidencias en actividades dentro del mismo curso. La Comisión de Calidad es una de las cuestiones que resalta en las reuniones de coordinación por curso con los profesores y con los alumnos (Actas Comisión calidad Cyta) para modificar fechas de entregas y una mejor coordinación entre los profesores del curso. Como consecuencia de estas reuniones y el análisis de estas, se siguen modificando fechas de prácticas y/o actividades de determinadas asignaturas hacia otras franjas del cuatrimestre con menor carga de trabajo con una mejora en la satisfacción por parte de todos los implicados con dicha distribución. Estos calendarios se pueden consultar en la página de la EIA dentro del apartado [Horarios de la EIA](#) en los enlaces por curso y semestre de las agendas del estudiante.

Relacionado con el ítem 1.4, desde el apartado del Título en la web de la EIA se puede consultar el perfil de ingreso recomendado (Perfil ingreso Cyta) que ha sido actualizado. A este respecto la comisión ha destacado las asignaturas que serían más conveniente cursar siendo consciente que por los itinerarios de Bachillerato no es posible cursar todas las que en primer curso tendrá que estudiar en este grado.

Con respecto al criterio de reconocimiento de créditos (1,5) de los alumnos que lo solicitan, la comisión se ajusta a los criterios que se establece en el punto 4.4 de la memoria verifica del título. Recibe la solicitud por parte de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro, y la Comisión de Calidad del Grado de Cyta solicita un informe al docente coordinador de la materia que se solicita el reconocimiento de créditos, haciéndolo llegar a la RCC (Responsable de Calidad del Centro) que en las distintas reuniones se aprueban o deniegan dichos reconocimientos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	X	

Reflexión sobre la información y transparencia

Respeto a estos dos criterios, la UEx y la EIA han trabajado intensamente en este sentido, y en base a aquellos aspectos de mejora indicados en las renovaciones de las acreditaciones de los títulos, así como la institucional AUDIT, se han reforzado estos aspectos a los que se puede acceder de forma clara y detallada desde la [web institucional de la EIA](#). Además, toda la información está disponible para el profesorado y alumnos de forma específica en la web de la Escuela, tanto en el apartado de Calidad (SAIC) en dicha web institucional. Además la comisión aprovecha las reuniones de coordinación con profesores y alumnos en cada uno de los cuatrimestres para transferir aspectos de especial relevancia como los objetivos de calidad de la titulación y planes de mejoras propuestos, como se puede observar en las actas tanto de las reuniones de coordinación y en las del análisis de las mismas, fruto del cual se elabora un informe que es enviado por email a todos los coordinadores de asignaturas tanto del primer como del segundo cuatrimestre.

3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	X	

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

El presidente de la comisión forma parte de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro y participa en las propuestas de cambio de procesos y procedimientos que puedan surgir. También la Junta de Centro los aprueba y se pone en conocimiento de toda la comunidad de la EIA. La Comisión también recibe habitualmente información sobre los procedimientos, procesos y otros aspectos relacionados con la garantía de la calidad, procesos de acreditación y aspectos relacionados a partir de la UEx, a veces llega por

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

el correo Institucional a toda la Comunidad Educativa entre los que están los miembros de la comisión, pero la forma más habitual es a través de la RCC. La RCC nos la hace llegar a todos los coordinadores de las titulaciones de la EIA y los coordinadores se la transmiten a la comisión. Dependiendo de la información que se trate, ésta es tratada en sendas reuniones de ambas comisiones, de aseguramiento de la calidad del centro y la propia Comisión de Calidad de la titulación, normalmente con un punto del orden del día o en el punto de informe del RCC o coordinador.

En otras ocasiones es información que llega a los coordinadores y no necesita ser trabajada por la comisión como tal, pero la Comisión de Calidad de Cyta, en ese caso el coordinador o bien la envía vía email para conocimiento del resto de la comisión o informa en la siguiente reunión de la comisión en un informe del Coordinador (en Actas Comisión calidad Cyta).

Del mismo modo, toda aquella información obtenida a partir de las reuniones de coordinación, o el análisis de los temas tratados por la Comisión de calidad de Cyta es informada de forma ascendente hacia la Comisión de Aseguramiento de Calidad del Centro del centro, incluso en algunos temas nuestra comisión emite un informe que hace llegar a dicha comisión y Dirección del Centro.

Del trabajo conjunto y dicho análisis de ambas comisiones se establecen cada año las acciones de mejora para el Grado, que son aprobadas en primer lugar por nuestra comisión y posteriormente por la Comisión de Aseguramiento de Calidad del Centro.

Cada curso al final de cada cuatrimestre, la Comisión de Aseguramiento de la Calidad evalúa y hace un seguimiento, al igual que la Comisión de Calidad de Cyta, del grado de cumplimiento de las acciones de mejora, que previamente la Comisión del Título hemos abordado formando parte de algún punto del orden del día en una o varias reuniones.

Nuestra comisión envía vía email a todos los coordinadores de asignaturas del título al inicio de curso cuáles son las acciones de mejora del curso que se inicia en septiembre, y además aprovecha las reuniones de coordinación de final de cada cuatrimestre para informar sobre las mismas y acciones realizadas.

3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	X	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	X	

Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

Este criterio 4 sobre personal académico y personal de apoyo según las tablas que nos aporta la UTEC (UEx), lo hemos analizado anteriormente en el apartado de reflexión sobre la ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010) que el número de PDI que imparte docencia en este curso 2023/2024 en el título es de 49 docentes (igual que el curso anterior), distribuidos por categorías en 9 CU, 22 TU, 1 TEU, 4 CD, 6 P. Colaboradores, 6 P. Sustitutos y 1 P. Asociado. El grupo de profesores suman un total de 138 quinquenios, 87 sexenios de investigación y 1 de transferencia. Analizando la comisión estos números considera que el PDI vinculado al título es suficiente y adecuado y se ajusta a lo que describe la Memoria Verifica y establece la UEx. Además, ya ha sido analizado en un apartado anterior la ratio estudiante-docente, que dicha ratio había vuelto a bajar para este curso 2023/2024 a 2,37 estudiantes/profesor, siendo positivo esa bajada de la ratio ya que el alumno tiene una mejor atención y es posible hacer más actividades o proyectos de innovación docente que mejoran la calidad de la docencia.

Con respecto al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, en el número de PAS en la EIA es de 23 a tiempo completo, 15 hombres y 8 mujeres, siendo la ratio PAS/PDI a tiempo completo (OBIN_RH-005) de 0,42 siendo de los más altos de los centros de la UEx. De todo el PAS de la EIA, hay dos que se encargan de forma específica de los laboratorios y planta piloto de las dos áreas que imparten mayoritariamente docencia en el Grado. La comisión considera adecuada también la formación de estos dos PAS, y a nivel privado ha solicitado información de los cursos de formación llevados a cabo por las personas de PAS que la UEx tiene en plantilla, y que en la EIA están designadas para el desarrollo del grado de CyTA, siendo más de 180 h formativas desde el año 2016 cuando el grado de Cyta obtuvo la acreditación.

También relacionado con este punto, ya se han analizado en puntos anteriores de este informe anual, los OBINES OBIN_SU-003, OBIN_SU-004, OBIN_SU-005 y OBIN_SU-006 y las evidencias de encuestas de satisfacción con la titulación del profesorado, del personal de administración y servicios y de los estudiantes que también aborda cuestiones relacionadas con el PAS y formación práctica en la que el personal de apoyo es parte activa en preparación de todo el material.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	X	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	X	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

<p>La reflexión sobre el punto 5.1 de recursos materiales, la comisión considera que son adecuados y se adecúan al número de estudiantes que tiene el título y las actividades formativas que desarrolla. Por otro lado, es más sencillo poder hacer un uso más intensivo en nuevas actividades o por cambios de estas dada la disminución del número de alumnos. Para reflexión se refuerza con el grado de satisfacción por parte de los alumnos sobre los recursos de la titulación con una nota de 4,36 sobre 5 (la más alta de la serie), y superior a la media de la UEx.</p> <p>Respecto al criterio 5.2, se continúa con un programa especial del que se encarga de forma específica la Subdirección de Estudiantes, relaciones institucionales e internacionales, y la comisión de orientación del estudiante con la oferta de una amplia variedad de talleres, reuniones y charlas informativas sobre dichos temas como puede comprobarse en la memoria anual de dicha comisión y en la de calidad del centro para este curso 2023-2024.</p> <p>Analizando el criterio 5.3 relacionado con las prácticas externas, la EIA tiene establecido un procedimiento claro que se adecúa a lo previsto en la memoria del Título. Hay que destacar que los alumnos tienen a lo largo del curso y a través del plan de orientación del estudiante las charlas correspondientes sobre dicho procedimiento. La EIA tiene convenios para poder realizar dichas prácticas con un gran número de empresas, y además de los nuevos convenios, que permite a los alumnos en un alto porcentaje respetar su elección para el desarrollo de estas, se están renovando para adaptarlos a la nueva normativa de cotización de estas. También es interesante que a través de la comisión de prácticas externas se recoge información sobre el grado de adecuación de las competencias que los estudiantes tienen a la hora de desarrollar estas prácticas. Hay que decir que tanto los tutores de las empresas como los tutores de la UEX han mostrado</p>
--

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		 Escuela de Ingenierías Agrarias
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

una valoración alta con respecto a la satisfacción del desarrollo de las mismas ([informe anual Comisión prácticas externas](#)).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	X	

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

Respectos a estos criterios 6.1 y 6.2, tras el análisis que la comisión hace cada año en la validación de las fichas o planes docentes 12a de las asignaturas se comprueba que hay todo tipo de actividades y metodologías y además que son muchos los profesores que han participado y participan cada año en nuevos proyectos de innovación docente y continuando los anteriores, como aplicación de los ODS, resolución de problemas en la agroalimentación o el proyecto solicitado sobre el debate en el aula. Por ello, consideramos que estos resultados de aprendizaje se alcanzan y son positivos para la formación de los estudiantes.

También queremos analizar para este criterio, el grado de satisfacción de los empleadores con la titulación (OBIN_SU-008), cuyo último valor publicado por la UEx para este curso 2023/2024 es una puntuación de 7,78, que es un dato positivo, pero consideramos que hay que seguir recopilando información para la adecuación de planes docentes a los requerimientos de los empleadores y el mercado laboral y poder alcanzar una puntuación mayor.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	X	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	X	

Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

Durante el curso a través de sus reuniones y el desarrollo de este informe, la Comisión siempre hace un esfuerzo en comparar el mayor número de OBINES o sus métricas asociadas y reflexionar sobre ellos. Esta reflexión y el análisis nos ayuda mucho a la comisión a proponer cada año acciones de mejora que repercutan en la calidad del Grado. Sobre el criterio 7.2 y 7.3 ya se han comentado en el apartado correspondiente (2.4.1 de este informe) OBINES que están relacionados con un adecuado perfil de egreso, y destacando la mención a la utilidad de la titulación para la adquisición de las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de su actual profesión con una valoración de 7,62 muy superior a la media que es de 7. Además, en los datos que nos ofrece la UTEC para el OBIN_IL-002 sobre tasa de egresados que han trabajado alguna vez, mostrando los últimos años un alto porcentaje de egresados que han trabajado, y como ya valoramos también en el citado apartado el tener el grado de Cyta era un requisito importante, indicador de que los empleadores cada vez van conociendo más esta titulación y con el perfil con el que nuestros estudiantes salen tras graduarse.

Analizando otros indicadores del último informe laboral publicado por la UEx en el 2024 (relativa a los terminados en 2019/20), la pregunta 1 (P1) relacionada con la titulación cursada, la valoración es de 8,37, y en las preguntas P2.1 y P2.2 sobre contenidos teóricos y prácticos es de 8,47 y de 8,68, respectivamente, siendo en los tres casos muy superior a la media de la UEx y de los más altos. Hay que mencionar también que muchos de nuestros estudiantes encuentran su primer empleo en las empresas que han realizado las prácticas externas, estando en muchas de ellas antiguos egresados como responsables de calidad y procesos de estas. Los egresados lo valoran muy bien, con 7,83 la puntuación de prácticas externas en estas empresas (P4.1). Para finalizar este apartado, la comisión considera positivo las encuestas propias que desde la EIA se están haciendo en paralelo al que hace la UTEC (UEx), adecuando el contenido a los contenidos más específicos y posibles adecuaciones a estos perfiles de egreso y resultados de aprendizaje.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

4. Reclamaciones

Reclamaciones sobre las calificaciones presentadas en el curso académico, de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.

Número de reclamación	Carácter de la reclamación ⁵	Resolución		
		Confirmación de la calificación	Corrección de la calificación	Nueva evaluación
1				
2				
3				
...				

Valoración global de las reclamaciones presentadas

Durante este curso académico no hemos tenido ninguna reclamación para el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos por lo que la valoración es positiva al no tener ninguna incidencia en este sentido.

⁵ Por ejemplo: “reclamación sobre el examen final”, “reclamación sobre las calificaciones de la evaluación continua”, “reclamación sobre la calificación global” o algún otro aspecto que deba ser destacado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

5. Plan de mejoras

5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁶
		Sí	Parcial	No		
1	Abordar las debilidades y fortalezas de la titulación basada en la coordinación horizontal y transversal	X			<u>Indicadores:</u> Nº de reuniones de coordinación y análisis de estas. Se llevaron a cabo durante el curso 8 reuniones, una por curso y cuatrimestre y 4 de los delegados de alumnos. <u>Evidencias:</u> Las actas de las reuniones tanto de coordinación como de análisis de las mismas, así como los informes derivados de ellas.	<u>Fuente/causa:</u> Como función de la Comisión de calidad está la coordinación entre el profesorado y asignaturas del título de manera vertical, de toda la titulación, y horizontal, de todas las materias de un curso. Se han abordado y analizado por la comisión las interrelaciones existentes entre sus asignaturas, el volumen de trabajo global del alumnado y las actividades programadas. Cumplido: 100%

⁶ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁶
		Sí	Parcial	No		
					Actas Comisión del 15/11/23 de delegados de curso, reuniones coordinación del 23 y 25 enero de 2024, comisión del 30/01/24 de delegados de curso, informe enviado el 14 febrero de 2024, acta reuniones coordinación del 10 y 11 junio de 2024, acta comisión del 14/06/24, informe enviado el 04 julio de 2024.	
2	Crear y ensayar la puesta en marcha de un profesor delegado por curso y semestre	X			<p><u>Indicadores:</u> Nº reuniones profesores delegados/alumnos y análisis de las mismas por la comisión. Avuex elección y reunión comisión seguimiento primer cuatrimestre. Elección Segundo cuatrimestre: 30/01/24</p> <p><u>Evidencias:</u> Actas e informes emitidos a partir de las reuniones. Acta 20/10/23 Elección delegados, Acta 15/11 seguimiento delegados curso Acta 30/01/24 Elección delegados curso Acta 14/06/2024 Informe enviado el 4 julio Evidencias correos</p>	<p><u>Fuente/causa:</u> Las reuniones de coordinación con delegados de alumnos aporta mucha información, pero al ser al final del cuatrimestre se ensayará la creación del profesor delegado de curso con el fin de interactuar de forma más eficiente en aquellas incidencias que surjan durante el cuatrimestre y no esperar a que termine éste.</p> <p>Cumplido: 100%</p>
3	Analizar las directrices propuestas sobre la realización de parciales	X			<p><u>Indicadores:</u> Nº asignaturas que se acogieron a las directrices e información sobre asistencia transmitida por los coordinadores</p>	<p><u>Fuente/causa:</u> Tras la detección de la falta a clase en muchos casos como consecuencia de la elaboración de parciales se propusieron</p>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁶
		Sí	Parcial	No		
					<p>de las asignaturas. 82% primer cuatrimestre, 93,75% segundo cuatrimestre, total 88,13% 8 reuniones coordinación, una por curso</p> <p><u>Evidencias:</u> Actas de las reuniones de coordinación e informes emitidos a partir de las reuniones.</p> <p>Actas 23/01/24 y 25/01/24 Acta 10-11/06 Acta 03/07/24 informe final Informe enviado el 4 julio</p>	<p>unas directrices, no de obligado cumplimiento, pero sí recomendado sobre la realización de parciales, y se estudió si dicha medida ha surgido efecto.</p> <p>Cumplido: 100%</p>
4	Valorar y comparar la evolución de las tasas de graduación, eficiencia, nuevo ingreso... de la Titulación	X			<p><u>Indicadores:</u> Análisis de esos OBINES y comparación con otros cursos, titulaciones y a través de los datos de Conferencia de Decanos y Directores con otros centros que imparten el Grado de Cyta. 2 reuniones comisión e informe anual 1 reunión CCC</p> <p><u>Evidencias:</u> actas de las reuniones de CCCyta y el informe anual de la titulación.</p> <p>Informe anual Acta 15/11/23 Acta CCC 27/11/23 Acta 30/01/24</p>	<p><u>Fuente/causa:</u> Es importante para la comisión poder valorar los puntos fuertes y débiles de la titulación, para ellos la valoración y análisis de distintos OBINES del título que ofrece la UEX es una buena manera de abordar esos análisis y poder proponer acciones de mejora.</p> <p>Cumplido: 100%</p>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁶
		Sí	Parcial	No		
5	Supervisión de la planificación del calendario de exámenes y actividades	X			<p><u>Indicadores:</u> Nº reuniones de la CCCyta Revisado calendario curso 2024/2025 Revisado calendario curso 2024/2025</p> <p><u>Evidencias:</u> Actas de las reuniones de la comisión y calendario de agenda y actividades por curso. Acta 03/07/2024</p>	<p><u>Fuente/causa:</u> A raíz de las reuniones de coordinación con los delegados de curso y las recomendaciones enviadas a la Subdirección del Centro, la comisión analiza el calendario del siguiente curso antes de su aprobación para detectar posibles mejoras.</p> <p>Cumplido: 100%</p>
6	Analizar la adaptación del grado de Cyta al nuevo Real Decreto (CE) 822/2021	X			<p><u>Indicadores:</u> Nº reuniones y acciones de modificación de las fichas docentes, memoria Verifica...</p> <p>Encuestas desde CCCentro, valoración resultados</p> <p>Reuniones C. Calidad Centro, C. Calidad Cyta, C. Directores y Decanos Cyta</p> <p>Inclusión en fichas 12a</p> <p><u>Evidencias:</u> Actas de las reuniones de la comisión, directrices de cómo implantar dichos cambios por parte de la UEX o la Dirección del Centro.</p> <p>Acta CDDCyta 6/10/23 Acta CCC 9/11/23 Acta 15/11/23 Convocatoria CDDCyta 2/04/2024 Acta 14/06/24 Acta 03/07/2024</p>	<p><u>Fuente/causa:</u> Como consecuencia de la nueva legislación y adaptación de todos los títulos a ella, es necesario abordar distintos tipos de cambios en la memoria verifica de cada Grado, por lo que la comisión trabaja en dichos cambios según las indicaciones de la propia UEX, desde la Comisión de Aseguramiento de Calidad del Centro del centro y coordinar con otras Universidades que imparten el Grado de Cyta a través de la Conferencia de Decanos y Directores de Centros (CDDCyta).</p> <p>Cumplido: 100%</p>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁶
		Sí	Parcial	No		

5.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ⁷	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁸
1	Analizar la información a partir de encuestas de alumnos, egresados y empleadores, como de las reuniones de coordinación	<u>Fuente/causa:</u> Tras el análisis de las reuniones de coordinación con los alumnos, encuestas de la UTEC sobre distintos	Comisión Calidad Cyta Dirección del Centro	2024/2025	<u>Indicadores:</u> Nº de reuniones de coordinación y análisis de estas	Se pretende conocer cómo de adecuado es el desarrollo del Título en cuanto a

⁷ Motivo por el que se propone la acción de mejora. Por ejemplo: “tasa de abandono muy alta (OBIN_RA-001)” o “bajo índice de respuesta en la encuesta de satisfacción con la titulación”. Las acciones deben estar orientadas a corregir problemas identificados a través de los indicadores de este informe, aspectos señalados en los informes de seguimiento/acreditación o problemas detectados en cualquier otra fuente de la que disponga la Comisión.

⁸ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo se recomienda indicar el valor que se pretende mejorar o alcanzar. Por ejemplo, “se pretende reducir la tasa de abandono, que en el último curso fue del 23%”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ⁷	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁸
	para sacar conclusiones relacionados con problemas en la coordinación horizontal y transversal	OBINES e informes de Inserción Laboral y recomendaciones en el Plan de Acciones de Mejoras de ANECA es conveniente analizar conjuntamente toda esta información y mejorar los OBINES relacionados tratados en este informe			<u>Evidencias:</u> Las actas de las reuniones tanto de coordinación como de análisis de las mismas, así como los informes derivados de ellas.	contenidos y materias y resultados de aprendizaje.
2	Implementar nuevas medidas para la atracción de estudiantes al grado de Cyta, fomentando la participación del profesorado en las actividades de difusión tanto propias de la EIA como de la UEx.	<u>Fuente/causa:</u> Es importante para la comisión poder valorar los puntos fuertes y débiles de la titulación, para ellos la valoración y análisis de distintos OBINES incluidos en esta memoria y la bajada especialmente de nuevos estudiantes en el Grado es necesario fomentar	Comisión Calidad Cyta Comisión Captación y difusión Dirección del Centro	2024/2025	<u>Indicadores:</u> Análisis de esos OBINES por la CCCyta y comparación con otros cursos, titulaciones y a través de los datos de Conferencia de Decanos y Directores con otros centros que imparten el Grado de Cyta y propuesta de mejoras. <u>Evidencias:</u> actas de las reuniones de CCCyta,	Se pretendo aumentar el número de alumnos de nuevo ingreso en el Grado de Cyta

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ⁷	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁸
		acciones para revertir estos indicadores junto a otras comisiones específicas de la EIA.			Comisión de Captación de estudiantes, Junta de Escuela y el informe anual de la titulación	
3	Analizar la adaptación del grado de Cyta a las modificaciones legislativas del nuevo Real Decreto (CE) 822/2021 en relación con dicha adaptación a la implementación de los ODS a partir de la implantación en las fichas 12A, ODS abordados por el título, curso...	<u>Fuente/causa:</u> Como consecuencia de la nueva legislación y adaptación de todos los títulos a ella, es necesario abordar distintos tipos de cambios en la memoria verifica de cada Grado, por lo que la comisión trabajará en dichos cambios según las indicaciones de la propia UEX, la Comisión de Aseguramiento de Calidad del Centro del centro y coordinar con otras Universidades que imparten el Grado de Cyta a través de la	Comisión Calidad de Cyta	2024/2025	<u>Indicadores:</u> Nº reuniones y acciones de modificación de las fichas docentes y su análisis de implantación, solicitud cambios en la memoria Verifica del título... <u>Evidencias:</u> Actas de las reuniones de la comisión, ver grado de implantación, modificaciones hechas y solicitadas tras el análisis	Se pretende determinar en qué grado el Título se adapta a las modificaciones del nuevo Real Decreto a través de las diferentes materias y la modificación de la memoria del Título

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ⁷	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁸
		Conferencia de Decanos y Directores de Centros				
4	Analizar y proponer medidas formativas de nivelación en los grupos de las asignaturas compartidas por Cyta y otras titulaciones de Grado de la EIA	<u>Fuente/causa:</u> Las reuniones de coordinación con delegados de alumnos de cada cuatrimestre aportan mucha información, que sumada a la que la comisión recibe en las reuniones con los profesores coordinadores de las asignaturas del título de manera vertical, de toda la titulación, y horizontal, de todas las materias de un curso. Se abordarán y analizarán por la comisión aquellas asignaturas en las que	Comisión de calidad de Cyta	2024/2025	<u>Indicadores:</u> N° de reuniones de coordinación y análisis de estas e Informe anual <u>Evidencias:</u> Las actas de las reuniones tanto de coordinación como de análisis de las mismas, así como los informes derivados de ellas y el informe anual de la titulación.	Se pretende que los alumnos de Cyta en determinadas asignaturas compartidas con otros Grados puedan tener unas herramientas que faciliten alcanzar las competencias y resultados de aprendizaje.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ⁷	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁸
		<p>los OBINES de resultados sean más bajas y/o que el alumnado nos transmita que, por el tipo de contenidos, se detecten una diferencia grande de conocimientos previos entre alumnos de Cyta y de otros grados de la EIA.</p>				